Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

Usuario Pago:
LPINEDA
2759

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-02695

Fecha de Pago: 13-06-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS ,Id: 15383975

DESCRIPCIÓN: UNICO PAGO A CONTRATO 2024.10.05.05.027.022 CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS, TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE LOS MISMOS, Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 DE MARZO DE 2024 AL 15 DE MARZO DE 2025, CANCELACIÓN DE FACTURA FE5 DE JUNIO DE 2025

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 1,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 145,798.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 854,202.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023981207-06	PAGO	GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS ,Id:	$854,202.00
			Total:	**$854,202.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1	$840,336	$8,403	ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$840,336	$8,403
ESTAMPILLA PROANCIANO	3	$840,336	$25,210	RETE IVA REGIMEN COMUN SERV	15	$159,664	$23,950
RETENCION DE ICA.	0.5	$840,336	$4,202	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$840,336	$21,008
SERVICIOS DE 4% PERSONA NATURAL	4	$840,336	$33,613	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2	$840,336	$16,807
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	0.5	$840,336	$4,202				
TOTAL Deducibles:			**$145,798.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: JORGEGUTIERREZ2695
Secuencia: aJ
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 16-06-2025 **Hora:** 09:16:08
Fecha de Generación: 16-06-2025

Fecha de envío del pago: 13-06-2025
Fecha para Procesar el pago: 13-06-2025

Impreso por: F75065923

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $854,202.00	**Valor Registros Procesados:** $854,202.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
02358767063	Ahorros	15383975	JORGE ISAIAS GUTIE	854,202.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	13-06-2025

Alcaldía de
La Ceja del Tambo

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-2759

Usuario Ordenó
LFVALEN

Fecha/Estado
09/06/2025 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 437

PAGADO A: GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS ,Id: 15383975

DESCRIPCIÓN: UNICO PAGO A CONTRATO 2024.10.05.05.027.022 CUYO OBJETO ES SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS, TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE LOS MISMOS, Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 14 DE MARZO DE 2024 AL 15 DE MARZO DE 2025, CANCELACIÓN DE FACTURA FE5 DE JUNIO DE 2025

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 1,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,000,000.00

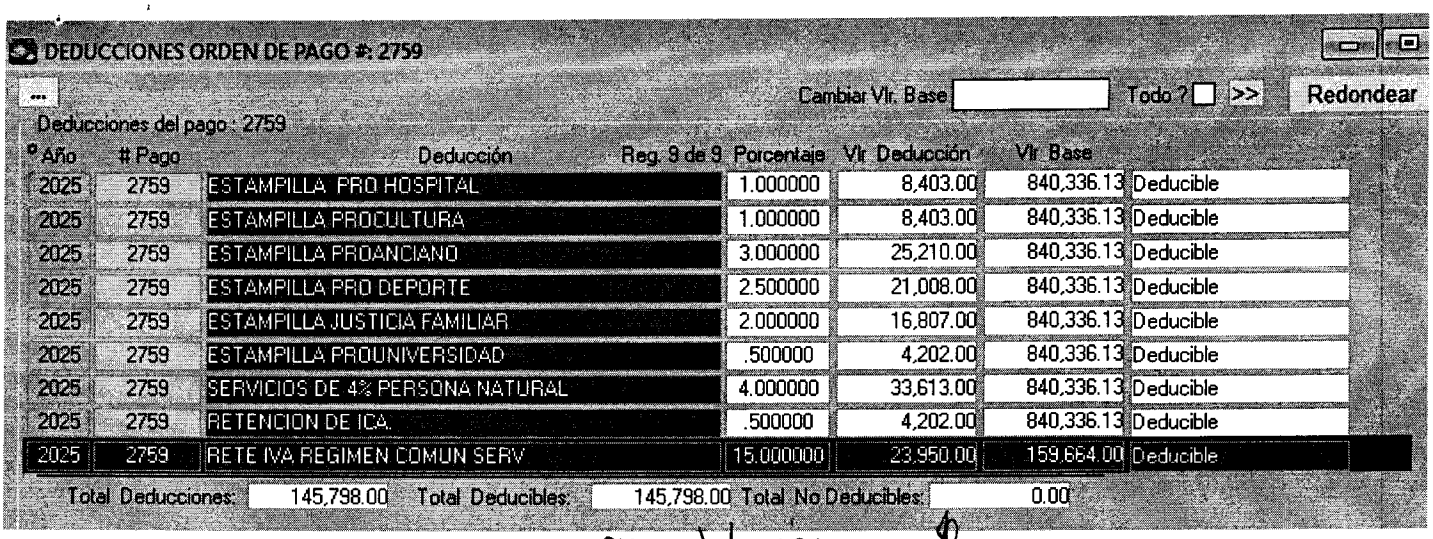
REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
-2024437	202486	10	97	2.1.2.02.02.007.01	SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA, DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, OTROS R.B	$1,000,000.00

TOTAL: **$1,000,000.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA



DEDUCCIONES ORDEN DE PAGO #: 2759

Cambiar Vlr. Base | Todo ? | >> | Redondear

Deducciones del pago : 2759

Año	# Pago	Deducción	Reg. 9 de 9	Porcentaje	Vlr Deducción	Vlr Base	
2025	2759	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL		1.000000	8,403.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	ESTAMPILLA PROCULTURA		1.000000	8,403.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	ESTAMPILLA PROANCIANO		3.000000	25,210.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	ESTAMPILLA PRO DEPORTE		2.500000	21,008.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR		2.000000	16,807.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		.500000	4,202.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	SERVICIOS DE 4% PERSONA NATURAL		4.000000	33,613.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	RETENCION DE ICA		.500000	4,202.00	840,336.13	Deducible
2025	2759	RETE IVA REGIMEN COMUN SERV		15.000000	23,950.00	159,664.00	Deducible

Total Deducciones: 145,798.00 Total Deducibles: 145,798.00 Total No Deducibles: 0.00

OK deducciones

JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ		
Contrato	2024.10.05.05.027.022	
Objeto	CONTRATO DE SERVICIOS INTERMEDIACION DE SEGUROS	
Valor del contrato	$ 1,000,000	
Fecha de suscripcion:	11/03/2024	
FE 545	11/12/2024	
SUBTOTAL	**IVA**	**TOTAL**
840,336	159,664	1,000,000
840,336	**159,664**	**1,000,000**
Deducción	**Base**	**Total Deducción**
Procultura 1%	840,336	8,403
Proanciano 3%	840,336	25,210
Prohospital 1%	840,336	8,403
Justicia Familiar 2%	840,336	16,807
Prodeporte 2.5%	840,336	21,008
Prouniversidad 0.5%	840,336	4,202
Retefuente 4%	840,336	33,613
Reteica 0.5%	840,336	4,202
Reteiva 15%	159,664	23,950
TOTAL		**145,798**
ORDEN 2759 DEL 09/06/2025		

CONTRATO CONVENIO	X ☐	NÚMERO:	2024.10.05.05.027.022
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/03/2024
OBJETO: SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGUROS TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE ESTOS Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			Departamento Administrativo General y de Servicios Administrativos.
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
		CEDULA / NIT	15.383.975-3
VALOR INICIAL [$]:			$1.000.000 UN MILLON DE PESOS
PLAZO:			DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.6077989 SECOP II

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DESDE EL 14 DE MARZO DEL 2024 HASTA 15 DE MARZO DEL 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N°.868**	**Fecha: Día:** 13 **Mes:** 03 **Año: 2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI_ NO X_	**Fecha: Día: Mes: Año:**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día:14 Mes: 03 Año: 2024	
Duración total del contrato:	**287 DÍAS**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día: Mes: Año:** 31/12/2024	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1	01/01/2025	8 DÍAS
2	9/01/2025	51 DÍAS

3	1/03/2025	15 DÍAS
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día 15 Mes 03 Año 2025

2.2. ADICIONES

Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES

Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES

Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros	X	Número Cuenta:02358767063	Banco: BANCOLOMBIA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	✓ $1.000.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	
4. Valor Pago: 2.1.2.02.02.007.03 SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES	✓ $1.000.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	✓ $1.000.000

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO_____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X NO ___

No. Planilla: 7972278577

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *_Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
X	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. *Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.*	SI X (Marque X)	NO —

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	100%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.
TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Actualización del estudio de riesgo al 100% de los bienes inmuebles del Municipio. Dentro de dicho estudio el proponente seleccionado deberá ejecutar la base de datos sobre el grado de vulnerabilidad del riego, riesgo de incendio, riesgo de terremoto, riesgo de inundación, abnegación, severidad en daños por sismos e instalaciones adecuadas.	De acuerdo a las visitas de seguimiento a las instalaciones que hacen parte del normal funcionamiento de la administración municipal, se pudo evidenciar los siguientes riesgos por dependencias, los cuales relaciono de acuerdo a los criterios que se describen las actividades u obligaciones, por lo tanto, cada registro de visita, cuenta con evidencia fotográfica que garantiza la supervisión. **RIESGO ELÉCTRICO, CABLEADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS:** Centro día, Parque Educativo, Alcaldía, Gobierno, Club Rotario, Tránsito, Talleres, Biblioteca el Paraíso, Casa de la mujer, educación, cultura, biblioteca punto cien, infraestructura, desarrollo comunitario, desarrollo económico, comunicaciones, protección social, DAGSA salud, planeación, vivienda, medio ambiente. **RIESGO ESTRUCTURAL HUMEDADES EN PAREDES Y TECHOS:** Centro día, parque educativo, alcaldía, gobierno, club rotario, talleres biblioteca el

		paraíso, casa de la mujer, educación, biblioteca punto ciem. **SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS Y RUTAS DE EVACUACIÓN:**Centro día, parque educativo, alcaldía, casa de justicia, club rotario, tránsito, talleres, casa de la mujer. **EXTINTORES CON SU RESPECTIVA SEÑALIZACIÓN:**Centro día, parque educativo, alcaldía, casa de justicia, talleres, casa de la mujer, infraestructura, desarrollo comunitario, desarrollo económico, comunicaciones, protección social, DAGSA, salud, planeación, vivienda, medio ambiente **SEÑALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE CAMILLAS DE EMERGENCIA:** Parque educativo, alcaldía, casa de justicia, tránsito, biblioteca el paraíso, casa de la mujer, biblioteca punto ciem, infraestructura, desarrollo comunitario, desarrollo económico, comunicaciones. **OBSTACULIZACIÓN EN VÍAS DE ACCESO Y SALIDAS DE EMERGENCIA:** Parque educativo, alcaldía, casa de justicia, gobierno, talleres, planeación, vivienda, medio ambiente. **UBICACIÓN DE PIPETAS DE GAS**: Centro día. **VENTILACIÓN DEFICIENTE**: Gobierno **MEJORAMIENTO EN BANDAS ANTIDESLIZANTES EN ESCALERAS:** Gobierno, tránsito, infraestructura
2	Capacitación al personal de la Entidad sobre accidentes en autos, livianos, pesados y maquinaria amarilla	El contratista realiza capacitaciones a algunos funcionarios de la Administración Municipal con los siguientes temas: Generalidades del seguro de automóviles, igualmente capacitación conjunta sobre responsabilidad civil de
3	Capacitación a los funcionarios públicos de la entidad sobre responsabilidades civiles servidores públicos.	

		servidores públicos a 49 personas que hacen parte de la administración y apoyan al funcionamiento como lo son los oficiales, agentes de tránsito, policía, empresas públicas. El contratista realizo capacitación a todos los funcionarios que hacen parte de la administración frente a los temas de responsabilidad civil como servidores públicos y sobre accidentes en autos livianos, pesados y maquinaria amarilla.

OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:_X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
3		
4		
5		

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI X NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	**$1.000.000**
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	**0**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	**$1.000.000**
Valor pagado a la fecha	**0**
Valor que falta por cancelar	**$1.000.000**
Valor que falta por ejecutar	**0**
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI _X__ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	**$1.000.000**
Valor pendiente de pago	**$1.000.000**
Saldo a liberar	**0**

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por el contratista y con sus respectivas facturas anexas.
Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

2 Facturas: FE 5

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El director del Departamento Administrativo General y de Servicios Administrativos en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

SANTIAGO ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro.:15.387.033

CLAUDIA MARCELA ALVAREZ CHICA

Firma Supervisor
Cédula Nro.:39190044

JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ

Firma del Contratista
Cédula Nro.:15.383.975

Alcaldía de La Ceja del Tambo	**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	Código: F-CT-049 Versión: 02 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 2

CONTRATO	☐	NÚMERO:	2024.10.05.05.027.022
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/03/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			14/03/2024]
OBJETO: SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGUROS TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE ESTOS Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO - Departamento Administrativo General y de Servicios Administrativos
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
		CEDULA/NIT:	15.383.975-3
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			$1.000.000 UN MILLON DE PESOS
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			15/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			15/03/2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			26/05/2025
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.PCCNTR.6077989 SECOP II

GARANTÍA	**No.**	(Incluya el número de la Garantía)
	FECHA EXPEDICIÓN:	dd/mm/aaaa
	ASEGURADORA:	*(incluya el nombre de la compañía aseguradora)*
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	(Incluya el número de la Garantía)
	FECHA EXPEDICIÓN:	dd/mm/aaaa
	ASEGURADORA:	*(incluya el nombre de la compañía aseguradora)*

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			
Otras (describirlas)			

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, se firma la presente acta el 09 JUN 2025

SANTIAGO ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
Director
Departamento Administrativo General y de Servicios Administrativos

VoBo SUPERVISOR
NOMBRE: MARCELA ALVAREZ CHICA
DEPENDENCIA: Almacén Municipal

JORGE ISAIAS
GUTIERREZ PÉREZ

Factura electrónica de Venta

No. FE 5

Fecha Expedición: 03/06/2025 17:01:41
Fecha Vencimiento: 03/07/2025
Condiciones de Pago: Crédito, 30 días
Fecha Validación DIAN: 03/06/2025 17:01:44

CUFE:632098a0132939d97118cc7440e30c59f85309cbe917e80cdd24ec30b38dc3c2d03e90bacd1e8355ae88eaf92b6ce43d

Resolución de facturación electrónica N°. 18764091697811 desde 08/04/2025 hasta 08/10/2025 rango autorizado con prefijo FE desde 2 hasta 200 vigencia 6 meses.

JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ

Sede: General

NIT: 15383975-3

No Responsable del IVA (Régimen Simplificado) | No somos Grandes Contribuyentes | No somos Retenedores de IVA

Correo electrónico: suministrosoriente1@gmail.com
Dirección: Cra 13C 21 30, La Ceja, Antioquia, Colombia
Teléfonos: 3127689024

Cliente: MUNICIPIO DE LA CEJA

NIT: 890981207-5
Correo electrónico: contabilidad@laceja-antioquia.gov.co
Dirección: CARRERA 20 # 19-78
Ciudad: La Ceja
Teléfono / Celular: 3127689024

#	Código	Ítem	Referencia	Descripción	Cant	UM	Precio	Dto	Impto	Total
1	SG004	SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS, PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGUROS, TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE ESTOS.			1.00	UND	$ 840,336.13	0.00 %	19.00 %	$ 840,336.13

Total de items: 1

Notas: CONTRATO N. 2024.10.05.05.027.222

Términos y Condiciones
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo y sean cobrados intereses por mora.

Documento generado y gestionado a través de Nilo App | www.nilo.app
Evendi S.A.S. 900814589-4 | PT: VSDC S.A.S

Subtotal	$ 840,336.13
Descuento	$ 0.00
Bruto	$ 840,336.13
IVA 19%	$ 159,663.86
Total (COP)	**$ 999,999.99**

Contrato No:	2024.10.05.05.027.022		
Fecha de suscripción	11/03/2024		
Objeto del contrato: SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGUROS TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE ESTOS Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO			
Contratante:	Departamento Administrativo General y de Servicios Administrativos		
Contratista:	JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ	**CEDULA**	15.383.975-3
Supervisor(es) y/o interventor(es):	SANTIAGO ANDRES GUTIERREZ		

Valor inicial del contrato: 1.000.000 UN MILLON DE PESOS
Plazo del contrato: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INCIO Y EN TODO CASO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Acta de inicio: 14/03/2024
Fecha de Terminación: 15/03/2025

HECHOS

1. Que entre el Municipio de La Ceja del Tambo y JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ se celebró el Contrato N°2024.10.05.05.027.022 cuyo objeto es SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGUROS TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE ESTOS Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGEN DIRECTO O CONEXO CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

2. Que el contrato 2024.10.05.05.027.022 contó con la Disponibilidad Presupuestal N°437 del 07 de febrero del 2024, CDP que respaldaron presupuestalmente el contrato en la fecha 14 de febrero y el Registro Presupuestal N°868 RP de fecha 13 de marzo del 2024 y fue publicado el 14/03/2024 en la página de contratación estatal SECOP, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con la cláusula Tercera del contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación que fue el 14 de marzo de 2024 quedando como fecha de

terminación el 15 de marzo 2025.Menciono a continuación las fechas de las 3 prorrogas que en su momento se realizaron en el contrato 2024.10.05.02.045.337. El 31 de diciembre del año 2024 la supervisora solicitó la prórroga número uno por OCHO (8) DÍAS más o sea hasta el 8 de enero, que el día 8 de enero del año 2025 la supervisora del contrato solicito prorroga numero dos hasta el 28 de febrero de 2025, y una tercera prorroga de 15 días mas hasta el 15 de marzo del 2025

4. Que el presente contrato fue prorrogado por un plazo de dos meses y medio hasta el día 15/03/2025 durante su ejecución, lo que originó:

a) ADICIONES (N/A)

N° (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición

b) PRÓRROGAS (SI NO HUBO COLOCAR NO APLICA)

No. (Prórroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días, meses o año	Fecha de terminación de la prórroga
1	01/01/2025	8 DIAS	08/01/2025
2	09/01/2025	51 DIAS	28/02/2025
3	01/03/2025	15 DIAS	15/03/2025

c) MODIFICACIONES (N/A)

No. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción (de la modificación)	Cláusula modificada o adicionada (Transcribir la cláusula textualmente como estaba en la minuta)	Descripción de la modificación (Transcribir la cláusula como quedó con la modificación)

d) SUSPENSIONES N/A

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	MOTIVOS DE LA SUSPENSIÓN

e) REANUDACIÓN N/A

Fecha de Suscripción	Plazo faltante	Fecha de Terminación

5. PÓLIZAS:

N/A

6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.

7. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.

8. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

9. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	1.000.000
Valor de la adición No	
Valor Total	1.000.000
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	$1.000.000
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	0

10. Consideraciones: N/A

11. Anexos: (N/A)

ACUERDOS

- Dar por liquidado el Contrato N°2024.10.05.05.027.022 cuyo objeto fue: SERVICIOS DE INTERMEDIACION DE SEGUROS PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LOS RIESGOS Y LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE SEGUROS TENDIENTE A MITIGAR EL IMPACTO DE ESTOS Y DE TODOS AQUELLOS RIESGOS QUE PUEDAN TENER ORIGE
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato
- Para constancia se firma a los 09 JUN 2025

JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CONTRATISTA

SANTIAGO ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
CONTRATANTE

CLAUDIA MARCELA ALVAREZ CHICA
SUPERVISORA

La Ceja, 3 de junio de 2025

Señores:
MUNICIPIO DE LA CEJA
La Ceja, Antioquia

Asunto: INFORME DE ESTUDIO DEL RIESGO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los riesgos de las instalaciones e infraestructura de las diferentes secretarías.
- Identificar los riesgos que representen las condiciones del medio ambiente para las personas, bienes y servicios.
- Definir acciones mayores que sean posibles y con un riesgo significativo.
- Determinar el alcance especial de los accidentes.
- Analizar las causas de los posibles accidentes.

MARCO LEGAL

La gestión de riesgo en Colombia se realiza a través del sistema nacional de gestión de riesgo de desastres que mediante la ley 1523 de 2012 "por lo cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otro territorio colombiano de ese proceso; el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias en el marco de sus competencias desarrollaran los procesos de gestión de riesgo. Se entiende la gestión del riesgo como el proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumento, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible.

DEFINICIONES

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales. Vulnerabilidad Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

Riesgo de desastres: Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Manejo de desastre: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.

Respuesta: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, efectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD

Cuando una amenaza puede llegar a comprometer, en diferentes grados de vulnerabilidad, vidas humanas, el medio ambiente y la infraestructura y/o su operación, se debe adoptar la máxima calificación a fin de que el análisis de riesgos considere la condición más crítica, los objetivos de este análisis contemplan en orden de importancia: • La protección de la vida humana, que hace referencia al número y gravedad de las víctimas entre pobladores y trabajadores. • La protección del medio ambiente, que hace referencia a la cobertura y gravedad de los impactos o daños ambientales. • La protección de la infraestructura del establecimiento y su operatividad, que hace referencia a las consecuencias por una eventual suspensión de actividades o daños a la infraestructura. Se entiende por vulnerabilidad, la susceptibilidad de un elemento del medio ambiente a sufrir daño o perjuicio ante una amenaza.

CAPACITACIÓN REALIZADA

En el mes de abril de 2024 se realizó la capacitación para el personal de Empresas Públicas de La Ceja sobre accidentes en autos livianos, pesados y maquinaria amarilla. Y para los funcionarios de la alcaldía se realizó la capacitación sobre responsabilidad civil para servidores públicos.







MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: F-GH-004 Versión: 01 Fecha: 06/06/2012 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Formación en productos y políticas aseguradoras.

NOMBRE DEL COORDINADOR O FACILITADOR: Sara Manuela Sarmiento.

LUGAR DE LA REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Teatro.

HORA: 8:00am.

FECHA: 2/08/24. **DURACIÓN EN HORAS:** 2H.

OBJETIVO: Formar a los empleados tanto del municipio como de empresas públicas sobre la importancia de la poliza, cobertura y forma de actuacion con la aseguradora Solidaria.

MECANISMO DE EVALUACIÓN EFECTIVIDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
1. Jonfredo Mar[illegible]	EEPP de Ceja	
2. Kimberlee Calvo	EEPP la ceja	
3. Yohamber Hernan Gomez P.	alcaldia	
4. Samuel Mora	Secretaria Movilidad	
5. DANIELA BOTERO	SECRETARIA DE MOVILIDAD	DANIELA B.
6. Nubia Castro	Sec. Movilidad	Nubia Ortiz
7. John Valencia	EEPP de la Ceja	
8. Jos. Dan[illegible]		
9. ANUAR DIAZ VIMPIEB	POLICIA NACIONAL	
10. Rafael Gomez Hernandez	Policia Nacional	
11. Sebastian Mesa O.	Policia Nacional	

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: F-GH-004 Versión: 01 Fecha: 06/06/2012 Página 2 de 2

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
12. Carlos M Bran	EEPP La Ceja	
13. Zilda Suarez V	EEPP La Ceja	
14. Luis Fernando Echeverri	Catastro	
15. Nelson Bedoya	SDEC	
16. Juan David Lon	SDEC	
17. Mariana Rodriguez O.	Planeación	
18. Andres F. López C.	DAGSA	
19. Leidy Bibiana Arboleda	DAGSA	
20. Albinia Campo Guerra	Sec Cultura y JUV.	
21. Daili Restrepo	DAGSA - G. Predial	
22. PAOLA GONZALEZ H.	DAGSA - PREDIAL	
23. David Arango	E. Fiscales	
24.		
25.		
26.		
NOMBRE DEL FACILITADOR: Sara Maveda Saldarriaga	FIRMA DEL FACILITADOR:	
NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA CAPACITACIÓN: Claudia Marcela Alvarez	FIRMA DEL COORDINADOR DE LA CAPACITACIÓN:	

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: F-GH-004 Versión: 01 Fecha: 06/06/2012 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA REUNIÓN O CAPACITACIÓN: formación en productos y políticas aseguradora

NOMBRE DEL COORDINADOR O FACILITADOR: Sara Manuela Sarmiento

LUGAR DE LA REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Teatro

HORA: 8:00 a.m.

FECHA: 02/08/2024 **DURACIÓN EN HORAS:** 2hrs.

OBJETIVO: Formar a los empleados tanto del municipio como de empresas publicas sobre la importancia de la poliza, cobertura y forma de actuación con la aseguradora solidaria.

MECANISMO DE EVALUACIÓN EFECTIVIDAD:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
1. Dayana pola Loaiza	Policia - La ceja	Dayana pola.
2. Jenifer Alejandra Osorio Galvis	Policia - La ceja	Jenifer Galvis
3. Emilio Castaño Gutierrez Gaudelo	Infraestructura	
4. Hugo León Cano D.	Juzgados	
5. Einer Muñoz Solano	policia. la ceja.	Einer Muñoz S.
6. Rubén Dario Ocampo C	Proteccion Social	
7. José Arley Bedoya	Infraestructura	
8. Carlos M Gutierrez	MUDES	
9. Harley Osorio C	Infraestructura	
10. [illegible]	[illegible]	[illegible]
11. [illegible]	[illegible]	

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: F-GH-004 Versión: 01 Fecha: 06/06/2012 Página 2 de 2

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	FIRMA
12. Jorlus Palacio Bedoya	Planeacion	Jorlus P
13. Stephany Cardona P.	GGPP de la ceja	Stephany Cardona
14. Anny Osorio Marin	EEPP de la ceja	Anny Osorio
15. Daniel Osorio Rios	EEPP de la Ceja	Daniel Osorio
16. Giovanny Jaramillo Arias	Secretaria movilidad	Giovanny J.
17. Juan Rodrigo Osorio Ortega	DAP	
18. Jhon Eduardo Vila	SMA	
19. Valentina López Henao	EEPP de la Ceja	Valentina Lh
20. Juan Fernando Patiño B.	EEPP DE LA CEJA	
21. [illegible]	EE PP	
22. Jorge Acevedo Cadena	EE PP	
23. Mª Alejandra F	EE PP	
24. Jhuniola Grisales Bedoya	EEPP La Ceja	
25. Francisco J Cardona M	Sisben planeación	
26. Juan Camilo Castrillón R.	Planeación	
NOMBRE DEL FACILITADOR: Sara Mancera Sz	FIRMA DEL FACILITADOR:	
NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA CAPACITACIÓN: Claudia Marcela Alvarez	FIRMA DEL COORDINADOR DE LA CAPACITACIÓN:	

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007 Versión: 01 Fecha: 23/11/2015 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:
Generalidades de Seguros para Vehiculos
NOMBRE DEL FUNCIONARIO EVALUADO:
Samuel Mora
FECHA:
Viernes 02 de Agosto de 2024
CARGO:
Agente de Transito
DEPENDENCIA:
Secretaria de Movilidad

Señor (a) Funcionario: Para la Administración Municipal, es muy importante conocer el impacto y los resultados derivados del proceso de capacitación sobre los objetivos de la institución y las expectativas de los funcionarios, es por esto que solicitamos de su colaboración en el diligenciamiento del presente instrumento de evaluación.

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN

CRITERIOS		**INDICADORES**		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE		SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El curso facilitó su desempeño en el puesto de trabajo?	X		
2	¿Lo aprendido en el curso se aplica directamente en su puesto de trabajo?	X		
3	¿El curso le aportó conocimientos nuevos?	X		
4	¿Lo aprendido ha producido cambios en la forma de hacer las cosas o en el comportamiento?	X		

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007
		Versión: 01
		Fecha: 23/11/2015
		Página 2 de 2

5	¿Se debe reforzar lo aprendido con otros cursos complementarios?	X.		
6	¿Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron?	X.		

EVALUACIÓN DE TRASFERENCIA		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
1	¿Aplica los conocimientos o habilidades en el puesto de trabajo?	X.		
2	¿Implemento mejoras en el puesto de trabajo después de la capitación?	X		
3	¿Ha mejorado el desempeño laboral?	X		
4	¿El Jefe Inmediato le facilita la aplicación de lo aprendido?	X		
5	¿La capacitación a permitido mejorar la prestación el servicio a la comunidad?	X		
6	¿Considera que la formación fue eficaz? ¿Por qué?	X		

Indique algunas metas de mejoramiento personal y laboral fundamentados en sus logros de aprendizaje Excelente todo muy bien.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Gimena [illegible]

Nombre del funcionario

Firma funcionario:

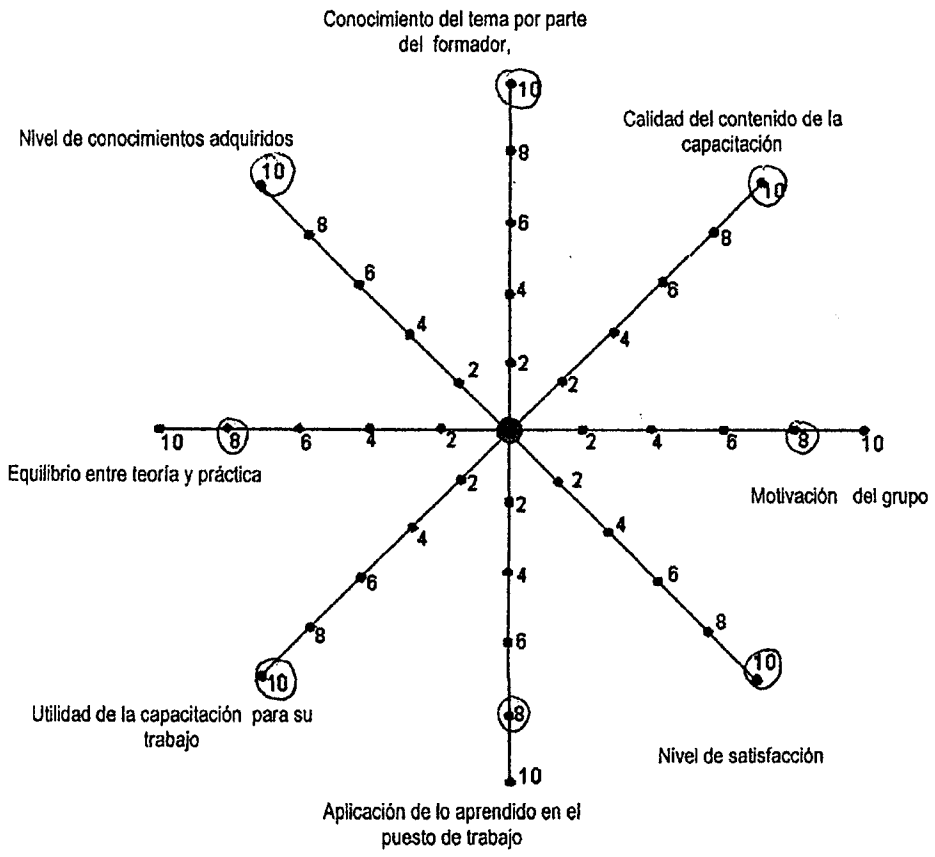
Revisó: Líder de Programa-Gestión Humana

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.**	Código: F-GTH-015 Versión: 01 Fecha: 29/07/2020 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Generalidades de Seguros Para Vehiculos

NOMBRE DEL FACILITADOR: Sara Manuela Sarmiento

Marque Con X, de 0- 5deficiente a 6 - 8bueno – 9-10 Excelente) los siguientes aspectos de la capacitación



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.**	Código: F-GTH-015 Versión: 01 Fecha: 29/07/2020 Página 2 de 2

Comentarios sobre la eficacia de la capacitación:
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Nombre del Funcionario **Firma Funcionario**	**Revisó: Líder de Programa-Talento Humano**

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007 Versión: 01 Fecha: 23/11/2015 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:
Generalidades de Seguros para Vehiculos
NOMBRE DEL FUNCIONARIO EVALUADO:
Daniela Botero
FECHA:
Viernes 02 de Agosto de 2024
CARGO:
Agente de Transito
DEPENDENCIA:
Movilidad

Señor (a) Funcionario: Para la Administración Municipal, es muy importante conocer el impacto y los resultados derivados del proceso de capacitación sobre los objetivos de la institución y las expectativas de los funcionarios, es por esto que solicitamos de su colaboración en el diligenciamiento del presente instrumento de evaluación.

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN

CRITERIOS		**INDICADORES**		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE		SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El curso facilitó su desempeño en el puesto de trabajo?	X		
2	¿Lo aprendido en el curso se aplica directamente en su puesto de trabajo?	X		
3	¿El curso le aportó conocimientos nuevos?	X		
4	¿Lo aprendido ha producido cambios en la forma de hacer las cosas o en el comportamiento?	X		

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007 Versión: 01 Fecha: 23/11/2015 Página 2 de 2

5	¿Se debe reforzar lo aprendido con otros cursos complementarios?	X		
6	¿Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron?	X		

EVALUACIÓN DE TRASFERENCIA		SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Aplica los conocimientos o habilidades en el puesto de trabajo?	X		
2	¿Implemento mejoras en el puesto de trabajo después de la capitación?	X		
3	¿Ha mejorado el desempeño laboral?	X		
4	¿El Jefe Inmediato le facilita la aplicación de lo aprendido?	X		
5	¿La capacitación a permitido mejorar la prestación el servicio a la comunidad?	X		
6	¿Considera que la formación fue eficaz? ¿Por qué?	X		

Indique algunas metas de mejoramiento personal y laboral fundamentados en sus logros de aprendizaje

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

DANIELA BOTERO
Nombre del Funcionario

DANIELA B
Firma funcionario:

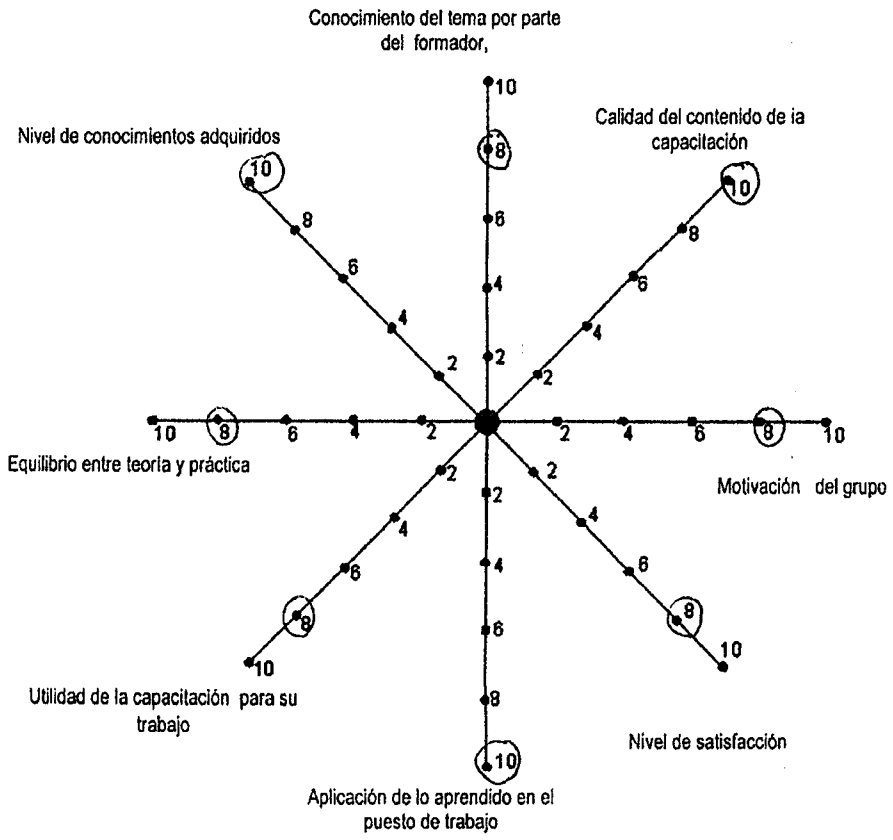
Revisó: Líder de Programa-Gestión Humana

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.**	Código: F-GTH-015 Versión: 01 Fecha: 29/07/2020 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Generalidades de Seguros para Vehiculos

NOMBRE DEL FACILITADOR: Sara Manuela Sarmiento

Marque Con X, de 0- 5deficiente a 6 - 8bueno – 9-10 Excelente) los siguientes aspectos de la capacitación



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.**	Código: F-GTH-015
		Versión: 01
		Fecha: 29/07/2020
		Página 2 de 2

Comentarios sobre la eficacia de la capacitación:
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

DANIELA BOTERO **Nombre del Funcionario**	
DANIELA B. **Firma Funcionario**	**Revisó: Líder de Programa-Talento Humano**

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007
		Versión: 01
		Fecha: 23/11/2015
		Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:
Generalidades de seguros para vehículos.
NOMBRE DEL FUNCIONARIO EVALUADO:
Javier Alejandro Botero.
FECHA:
21/08/2024.
CARGO:
Profesional Universitario.
DEPENDENCIA:
Sec. Desarrollo Economico Competitividad

Señor (a) Funcionario: Para la Administración Municipal, es muy importante conocer el impacto y los resultados derivados del proceso de capacitación sobre los objetivos de la institución y las expectativas de los funcionarios, es por esto que solicitamos de su colaboración en el diligenciamiento del presente instrumento de evaluación.

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN

CRITERIOS		**INDICADORES**		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE		SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El curso facilitó su desempeño en el puesto de trabajo?	✓		
2	¿Lo aprendido en el curso se aplica directamente en su puesto de trabajo?	✓		
3	¿El curso le aportó conocimientos nuevos?	✓		
4	¿Lo aprendido ha producido cambios en la forma de hacer las cosas o en el comportamiento?	✓		

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007 Versión: 01 Fecha: 23/11/2015 Página 2 de 2

5	¿Se debe reforzar lo aprendido con otros cursos complementarios?	✓		
6	¿Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron?	✓		

	EVALUACIÓN DE TRASFERENCIA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Aplica los conocimientos o habilidades en el puesto de trabajo?	✓		
2	¿Implemento mejoras en el puesto de trabajo después de la capitación?	✓		
3	¿Ha mejorado el desempeño laboral?	✓		
4	¿El Jefe Inmediato le facilita la aplicación de lo aprendido?	✓		
5	¿La capacitación a permitido mejorar la prestación el servicio a la comunidad?	✓		
6	¿Considera que la formación fue eficaz? ¿Por qué?	✓		Aplica a las funciones diarias.

Indique algunas metas de mejoramiento personal y laboral fundamentados en sus logros de aprendizaje

- Habilidades al conducir
- Mecanica basica motos.

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Javier Alejandro Bedoya.

Nombre del Funcionario

Firma funcionario:

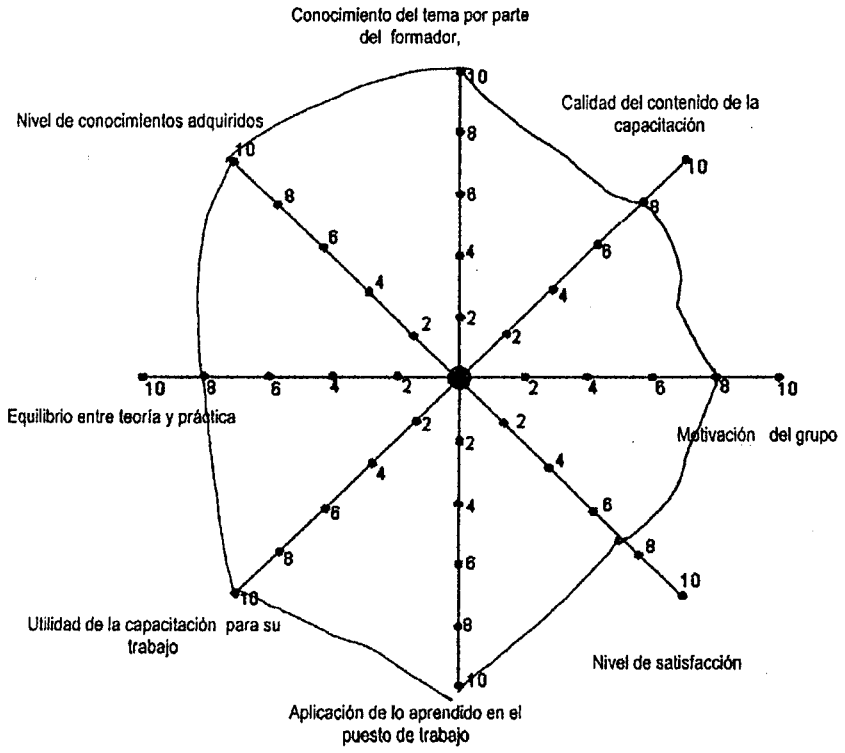
Revisó: Líder de Programa-Gestión Humana

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.	Código: F-GTH-015
		Versión: 01
		Fecha: 29/07/2020
		Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Generalidades de seguros para vehiculos.

NOMBRE DEL FACILITADOR: Sara Manuela Sarmiento.

Marque Con X, de 0- 5deficiente a 6 - 8bueno – 9-10 Excelente) los siguientes aspectos de la capacitación



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.**	Código: F-GTH-015
		Versión: 01
		Fecha: 29/07/2020
		Página 2 de 2

Comentarios sobre la eficacia de la capacitación:
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Javier Alberto Botero **Nombre del Funcionario** **Firma Funcionario**	**Revisó: Líder de Programa-Talento Humano**

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007 Versión: 01 Fecha: 23/11/2015 Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:
Generalidades de Seguros para Vehiculos.
NOMBRE DEL FUNCIONARIO EVALUADO:
(S) Luis Fernando Echeverri
FECHA:
09/08/2024
CARGO:
Técnico Operativo
DEPENDENCIA:
Secretaria Hacienda.

Señor (a) Funcionario: Para la Administración Municipal, es muy importante conocer el impacto y los resultados derivados del proceso de capacitación sobre los objetivos de la institución y las expectativas de los funcionarios, es por esto que solicitamos de su colaboración en el diligenciamiento del presente instrumento de evaluación.

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN

CRITERIOS		**INDICADORES**		
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE		SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El curso facilitó su desempeño en el puesto de trabajo?	X		
2	¿Lo aprendido en el curso se aplica directamente en su puesto de trabajo?	X		
3	¿El curso le aportó conocimientos nuevos?	X		
4	¿Lo aprendido ha producido cambios en la forma de hacer las cosas o en el comportamiento?	X		

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**FORMATO** **EVALUACIÓN IMPACTO DE LA CAPACITACION**	Código: F-GTH-007
		Versión: 01
		Fecha: 23/11/2015
		Página 2 de 2

5	¿Se debe reforzar lo aprendido con otros cursos complementarios?	X		
6	¿Sus expectativas de aprendizaje se cumplieron?		X	

	EVALUACIÓN DE TRASFERENCIA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Aplica los conocimientos o habilidades en el puesto de trabajo?	X		
2	¿Implemento mejoras en el puesto de trabajo después de la capitación?		X	Esta formación es incompleta desde que esta
3	¿Ha mejorado el desempeño laboral?		X	
4	¿El Jefe Inmediato le facilita la aplicación de lo aprendido?	X		
5	¿La capacitación a permitido mejorar la prestación el servicio a la comunidad?	X		
6	¿Considera que la formación fue eficaz? ¿Por qué?	X		

Indique algunas metas de mejoramiento personal y laboral fundamentados en sus logros de aprendizaje

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

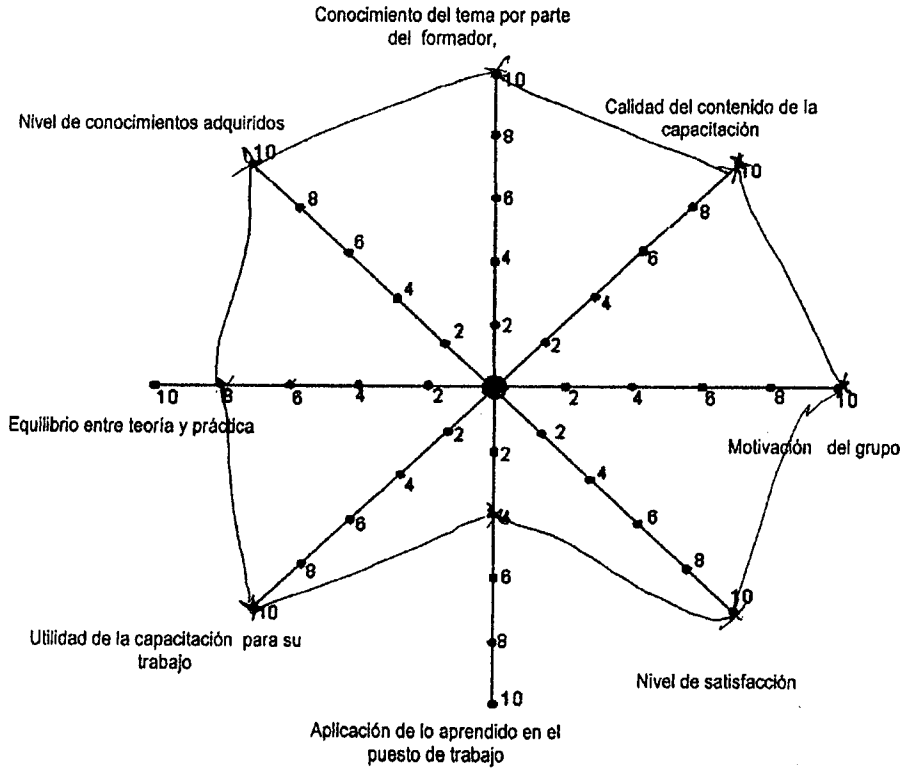
Luis Fernando Velasco R. **Nombre del Funcionario**	
Firma funcionario:	**Revisó: Líder de Programa-Gestión Humana**

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.	Código: F-GTH-015
		Versión: 01
		Fecha: 29/07/2020
		Página 1 de 2

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN: Generalidades de Seguros para Vehículos.

NOMBRE DEL FACILITADOR: Sara Manuela Saimiento.

Marque Con X, de 0- 5deficiente a 6 - 8bueno – 9-10 Excelente) los siguientes aspectos de la capacitación



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**EVALUACIÓN EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN.**	Código: F-GTH-015
		Versión: 01
		Fecha: 29/07/2020
		Página 2 de 2

Comentarios sobre la eficacia de la capacitación:
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

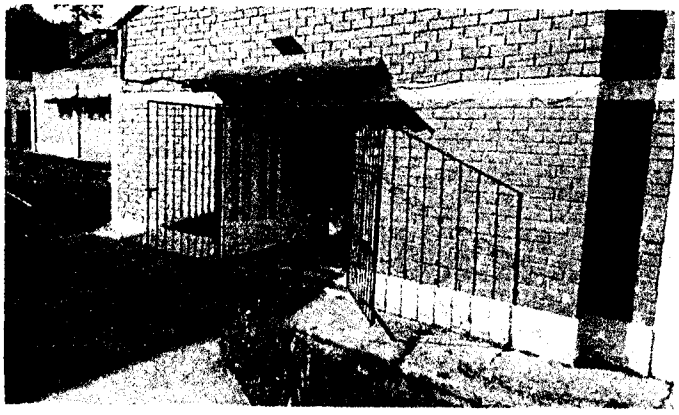
Nombre del Funcionario **Firma Funcionario**	**Revisó: Líder de Programa-Talento Humano**

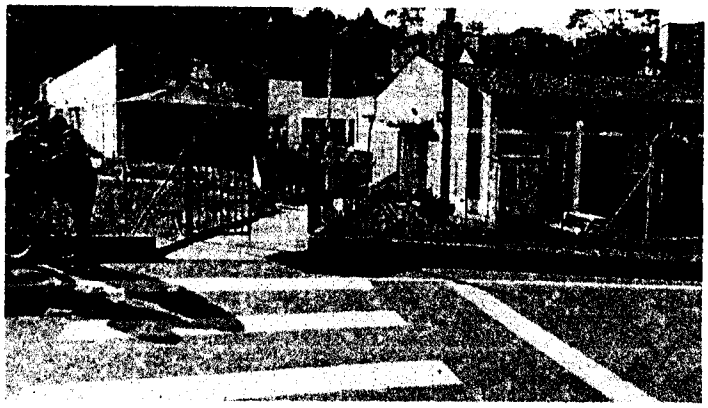
CENTRO DÍA

RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

- En varios lugares de las oficinas se evidencia la falta de la correcta señalización de los espacios.
- Deben existir puntos más visibles y estratégicos para el extintor contra incendios.
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos.
- Las rutas de evacuación deben estar muy bien señalizadas en algunas dependencias del municipio.
- No es conveniente utilizar pipetas de gas propano en las cocinetas de algunas de las dependencias.
- Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar temas de filtrados de agua y goteras en techos y paredes en sitios localizados para evitar humedades excesivas que puedan afectar la infraestructura de las diferentes dependencias.
- Se recomienda la recuperación de espacio en vías de acceso del personal y de visitantes ya que se evidencia mobiliario que obstaculiza el paso en algunas dependencias.





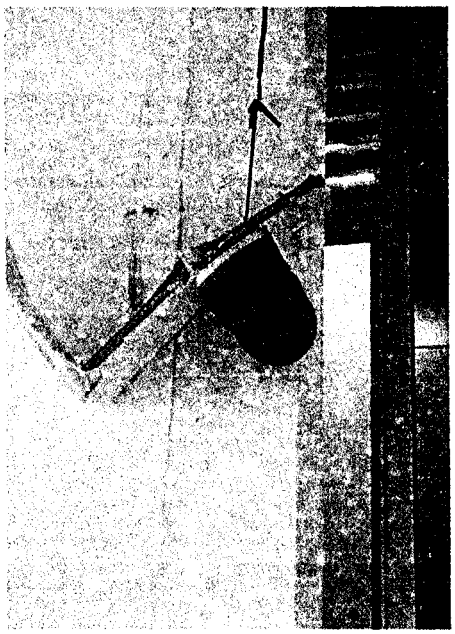


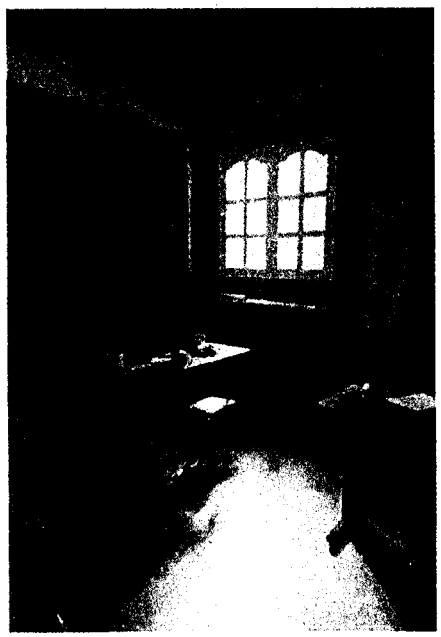


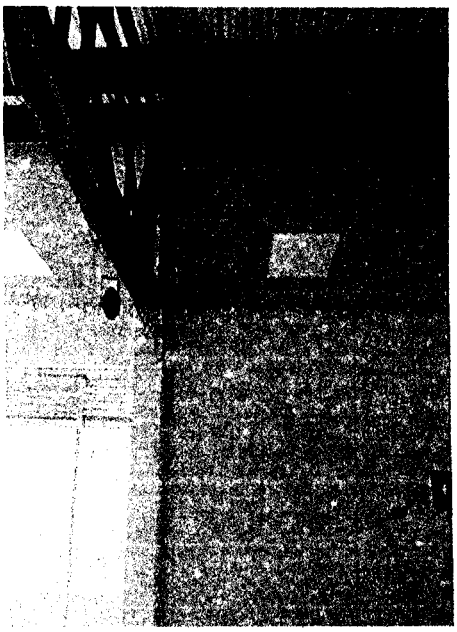


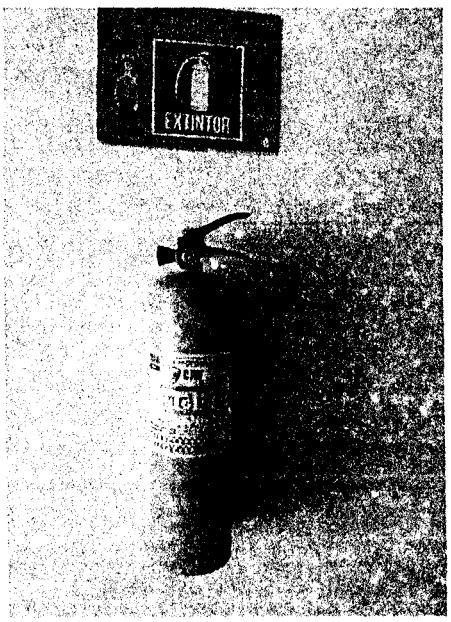



Reposteria
Martes

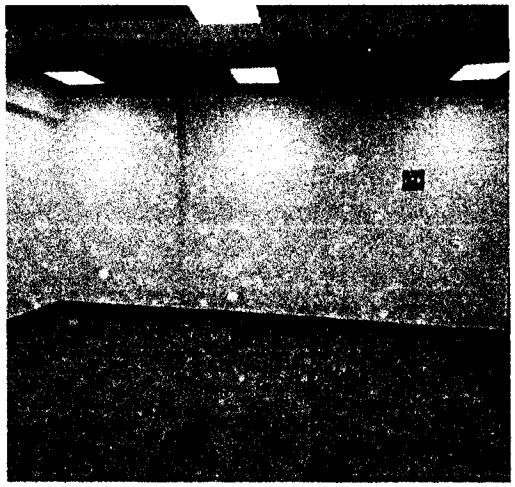
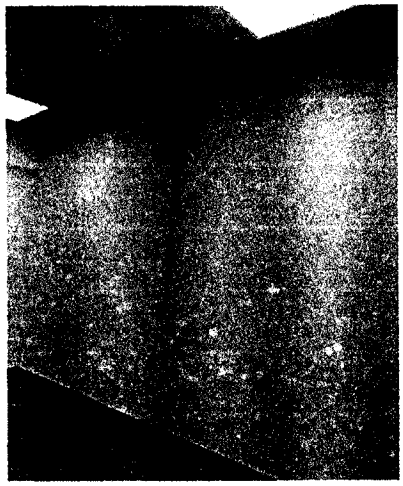
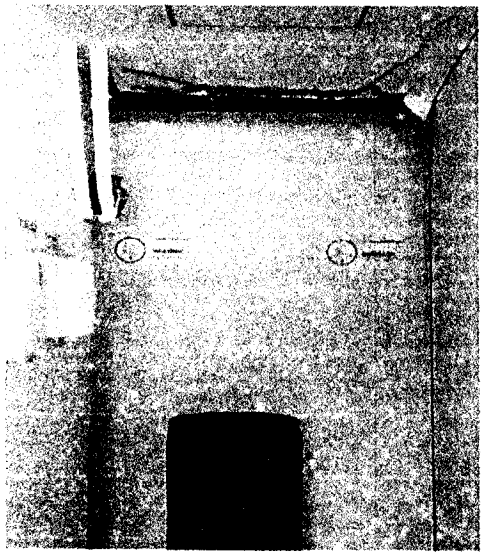
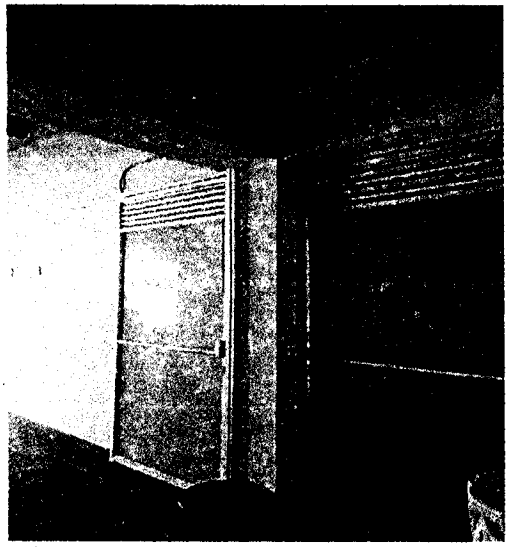


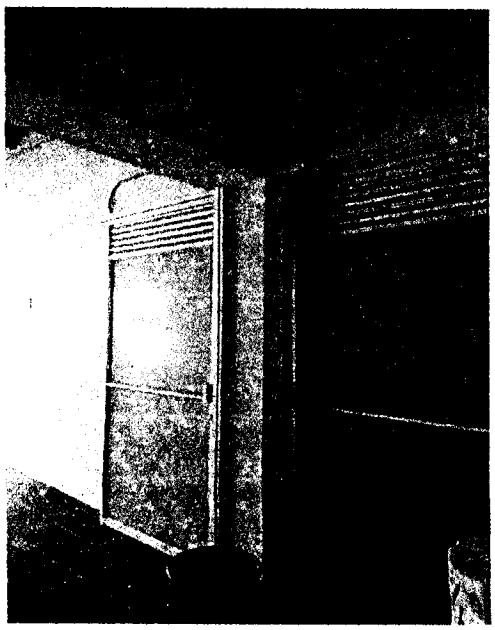


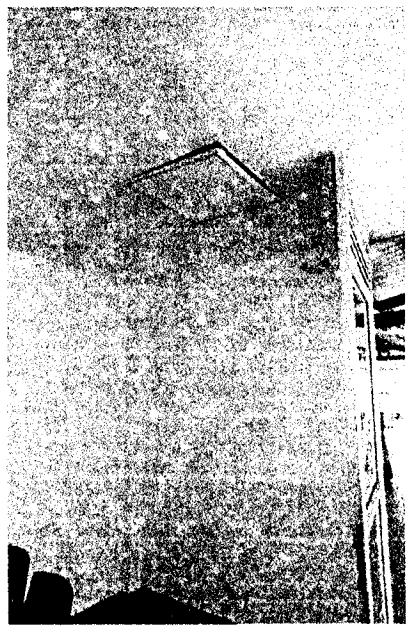



EXTINTOR





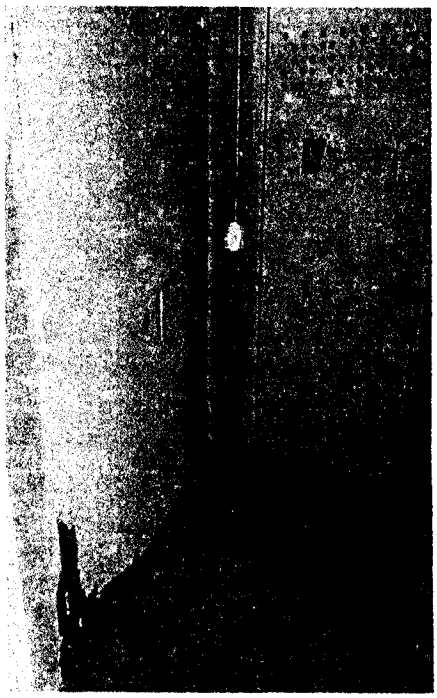


PARQUE EDUCATIVO

RECOMENDACIONES

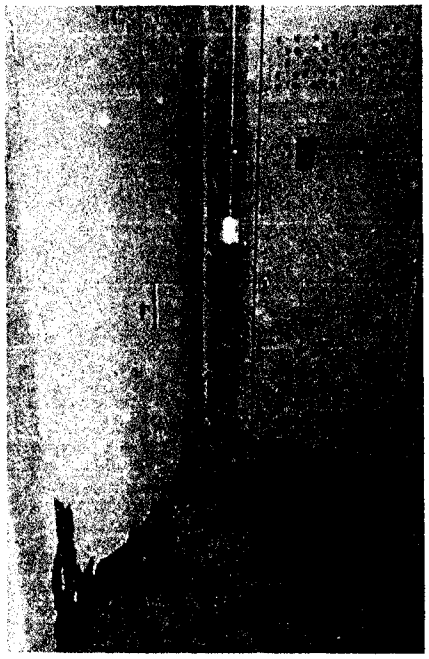
En diversas visitas al lugar encontramos que:

- En varios lugares de las oficinas se evidencia la falta de la correcta señalización de los espacios.
- Deben existir puntos más visibles y estratégicos para el extintor contra incendios.
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos.
- Las rutas de evacuación deben estar muy bien señalizadas en algunas dependencias del municipio.
- Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar temas de filtrados de agua y goteras en techos y paredes en sitios localizados para evitar humedades excesivas que puedan afectar la infraestructura de las diferentes dependencias.
- Se recomienda la recuperación de espacio en vías de acceso del personal y de visitantes ya que se evidencia mobiliario que obstaculiza el paso en algunas dependencias.

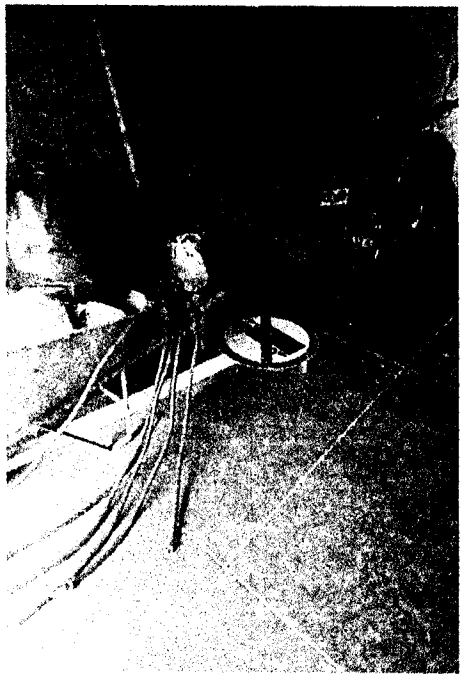


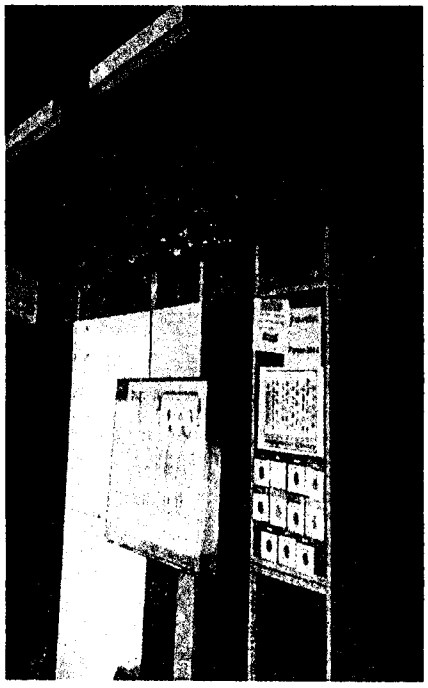




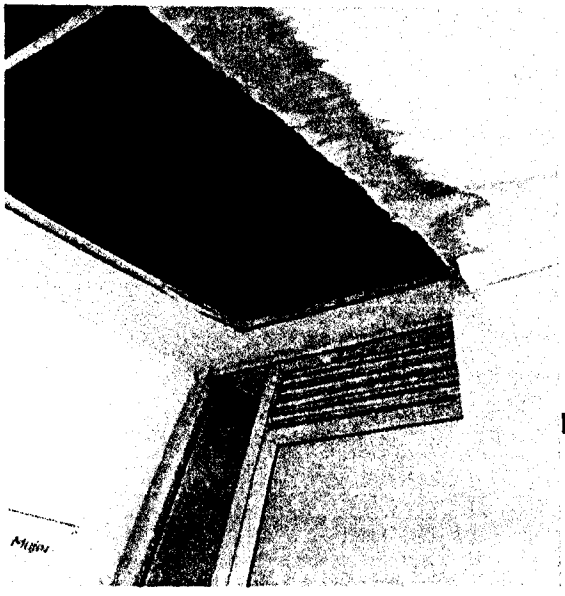




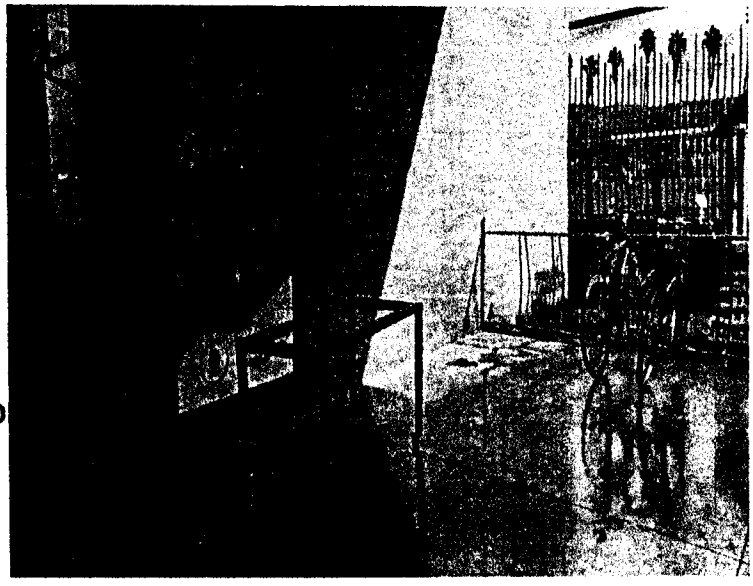








D

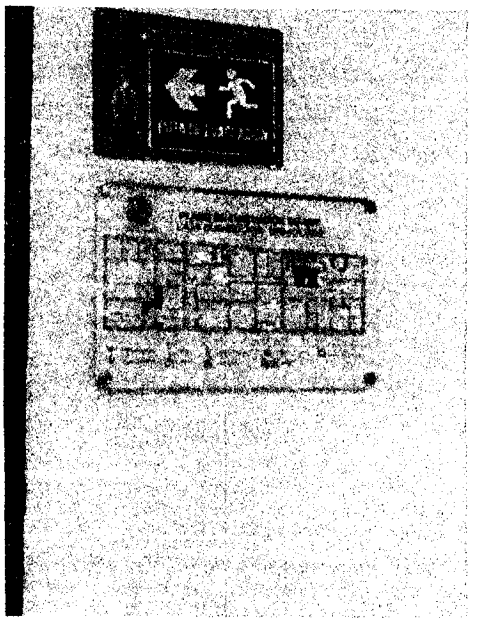


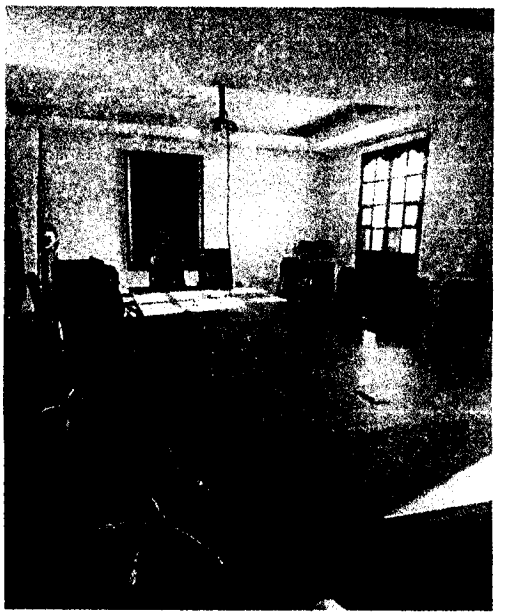
ALCALDÍA

RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

- En varios lugares de las oficinas se evidencia la falta de la correcta señalización de los espacios.
- Deben existir puntos más visibles y estratégicos para el extintor contra incendios.
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos.
- Las rutas de evacuación deben estar muy bien señalizadas en algunas dependencias del municipio.
- Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar temas de filtrados de agua y goteras en techos y paredes en sitios localizados para evitar humedades excesivas que puedan afectar la infraestructura de las diferentes dependencias.
- Se recomienda la recuperación de espacio en vías de acceso del personal y de visitantes ya que se evidencia mobiliario que obstaculiza el paso en algunas dependencias.

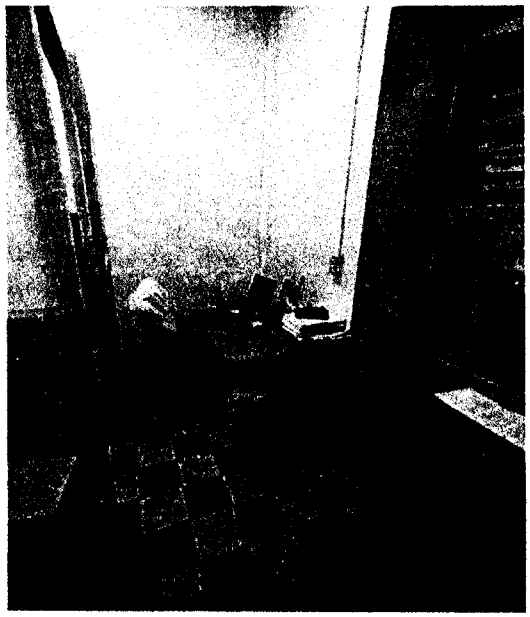


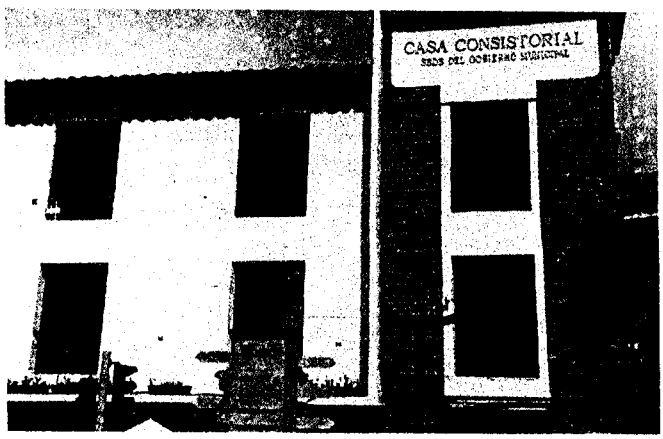



ES EL
MOMENTO





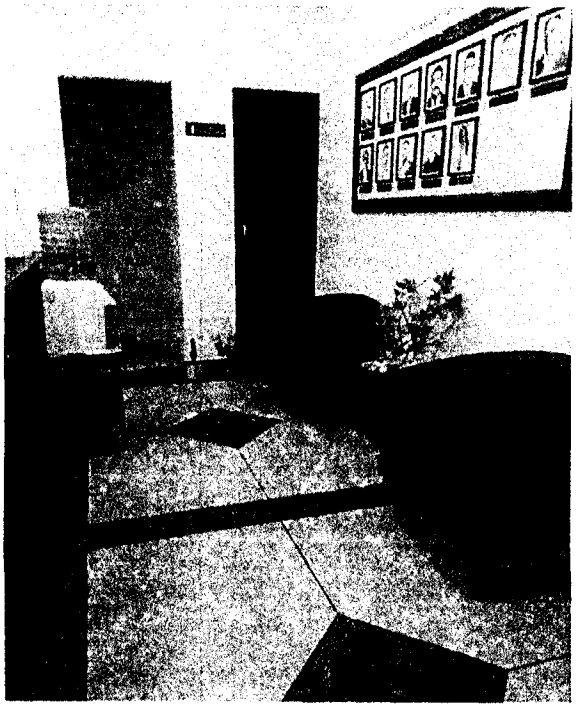


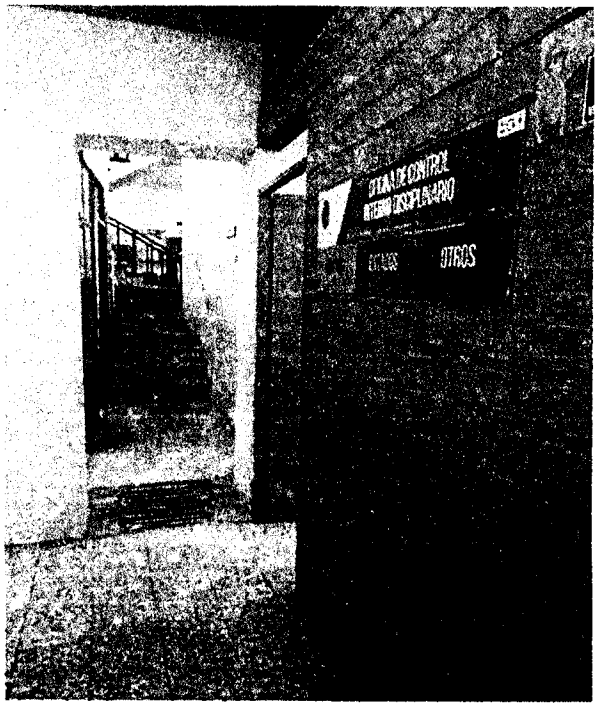

CASA CONSISTORIAL





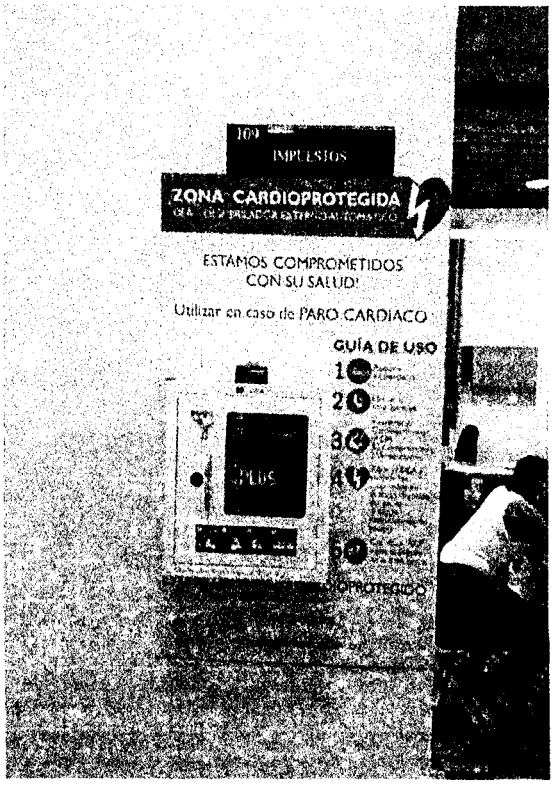


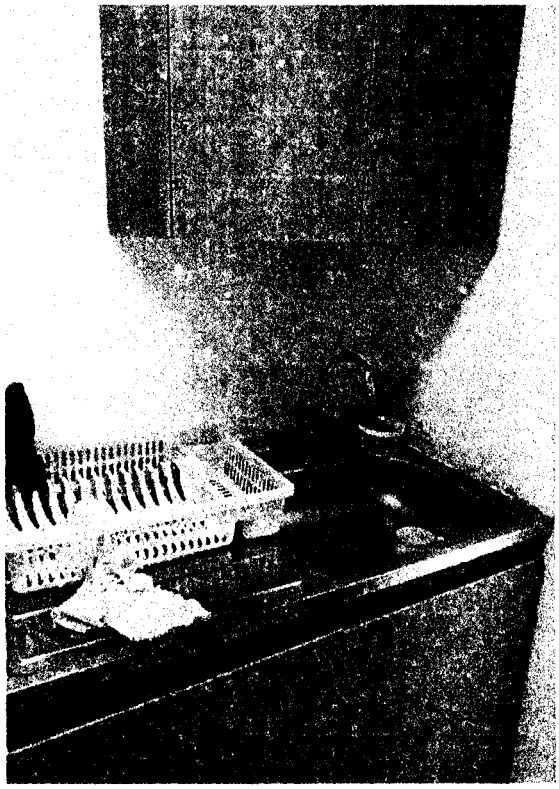






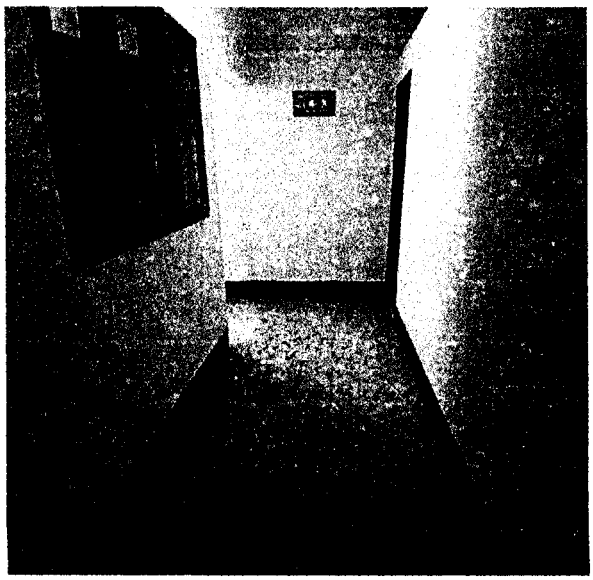


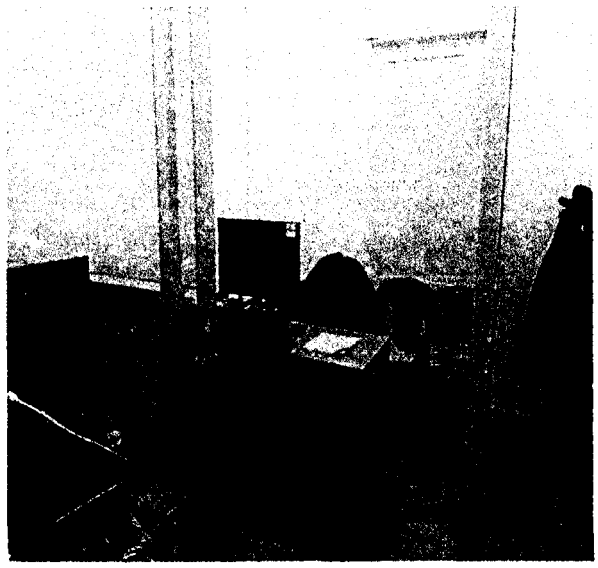

100
IMPULSOS
ZONA CARDIOPROTEGIDA
ESTAMOS COMPROMETIDOS
CON SU SALUD!
Utilizar en caso de PARO CARDIACO
GUÍA DE USO
1
2
3
4
5



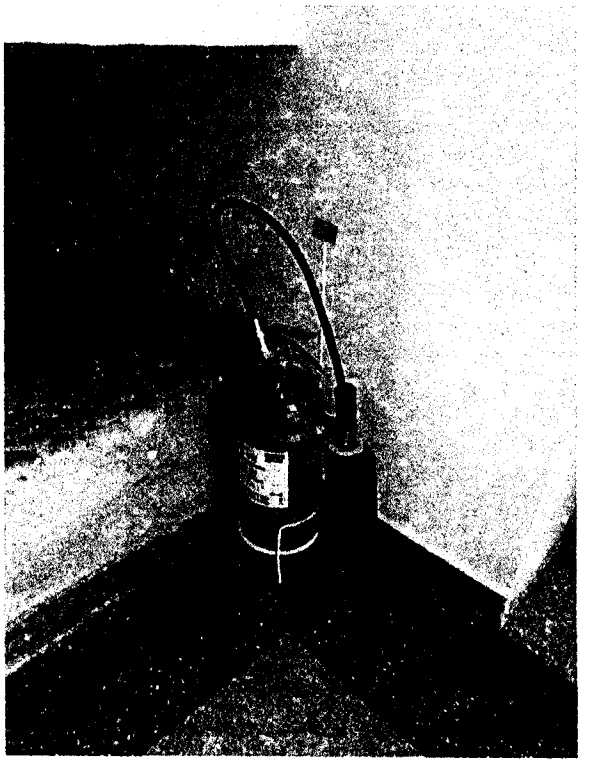


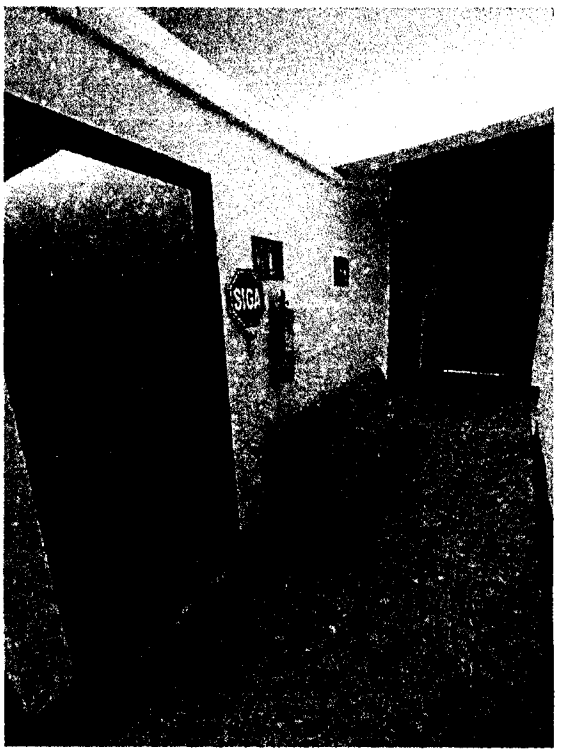


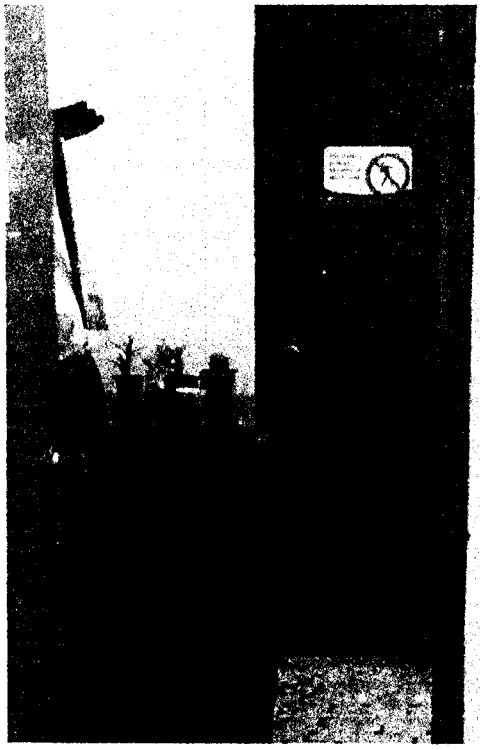





CLABLE
INSERVIBLE




SIGA





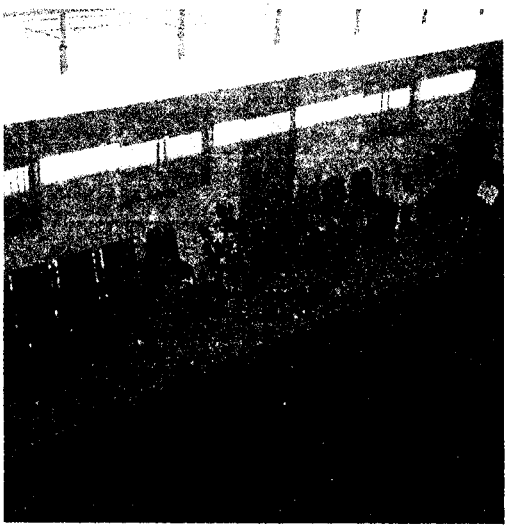
CASA DE JUSTICIA

RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

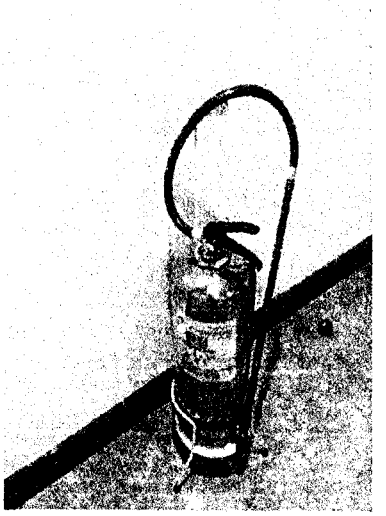
- En algunos puntos se evidencia la falta de la correcta señalización para el extintor contra incendios.
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos sin obstrucciones.
- Las rutas de evacuación deben estar muy bien señalizadas.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal para proceder con el mejoramiento de los posibles riesgos y de esta manera evita cualquier inconveniente.
- Se recomienda la recuperación de espacio en vías de acceso del personal y de visitantes ya que se evidencia mobiliario que obstaculiza el paso en algunos puntos.

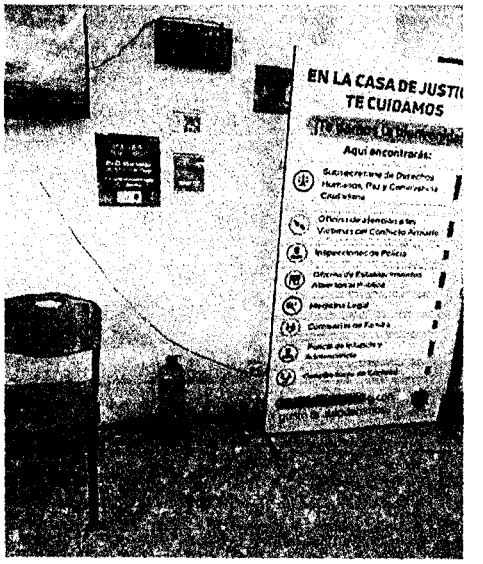




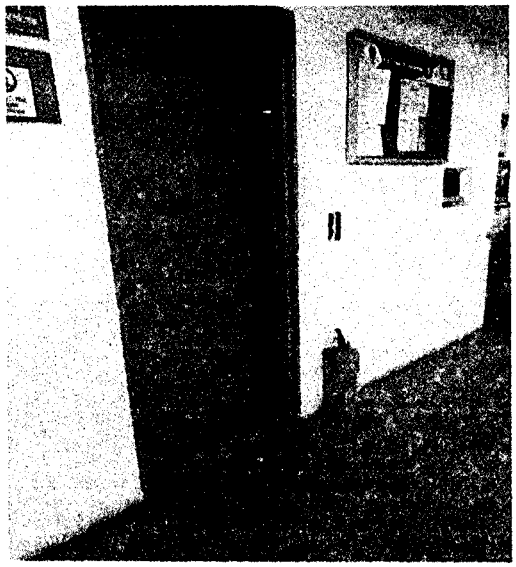







EN LA CASA DE JUSTI
TE CUIDAMOS
Aquí encontrarás:





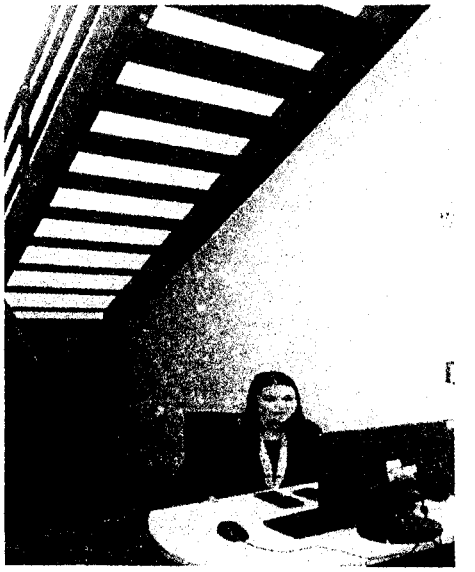


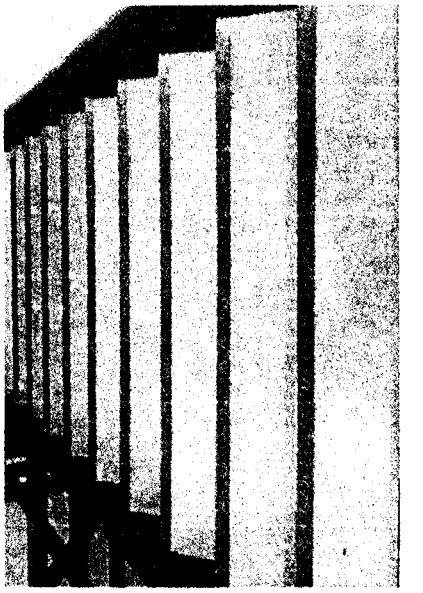
SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECOMENDACIONES

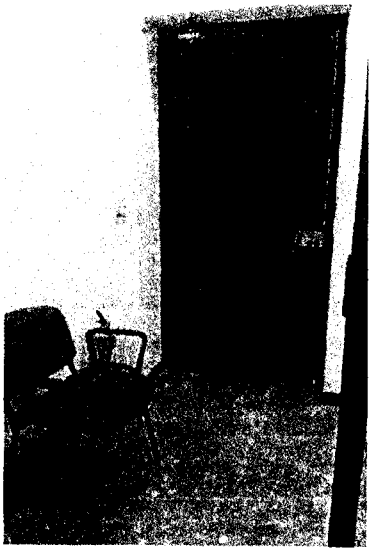
- Riesgo eléctrico en puntos específicos los cuales se recomienda organizar con canaletas y en algunos casos entubar las instalaciones eléctricas para que no queden cables expuestos que puedan ocasionar cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal para proceder con el mejoramiento de los posibles riesgos y de esta manera evita cualquier inconveniente. Se evidencia malos olores provenientes de los desagües y tuberías en sitios muy cerrados. Se recomienda cambiar tuberías y sifones.
- No hay sistema de ventilación en sitios y oficinas muy cerradas y por lo tanto se acumulan malos olores. Se recomienda instalar extractores en puntos estratégicos con salida al exterior.
- Se recomienda renovar las bandas antideslizantes de las escaleras.
- Se evidencian humedades en techos y paredes. Se recomienda la impermeabilización de los techos y paredes para evitar deterioro en la infraestructura.
- Se recomienda implementar una salida de emergencia ya que sólo existe una sola puerta de entrada y salida para las oficinas.
- Reubicación de espacio de trabajo que está debajo de las escaleras; debido al alto flujo de personal. Se recomienda tapar los vacíos de los peldaños.

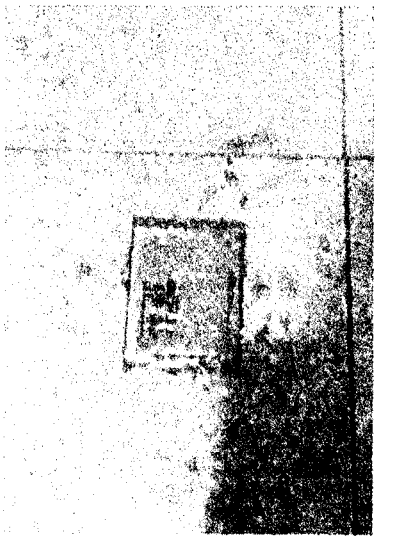


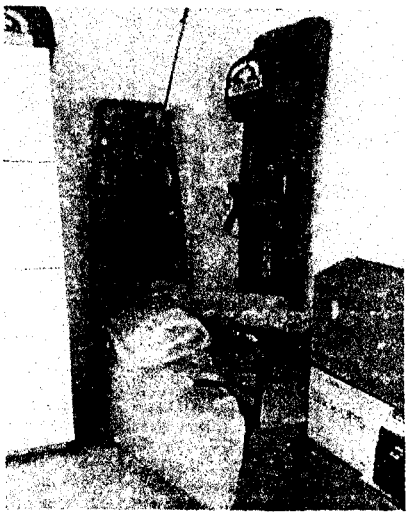














CLUB ROTARIO

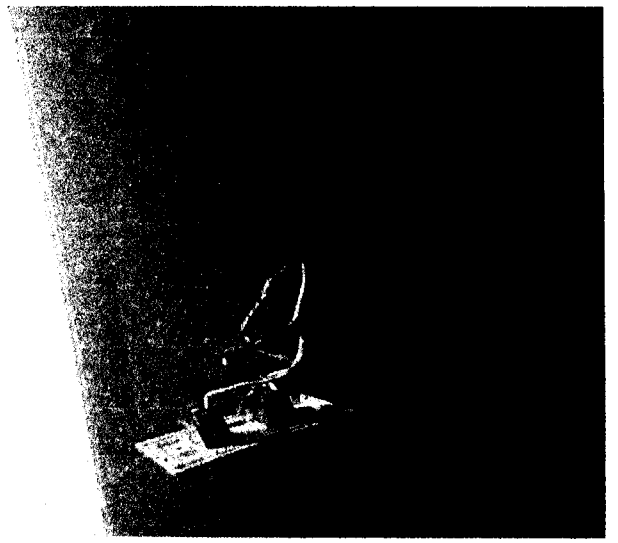
RECOMENDACIONES

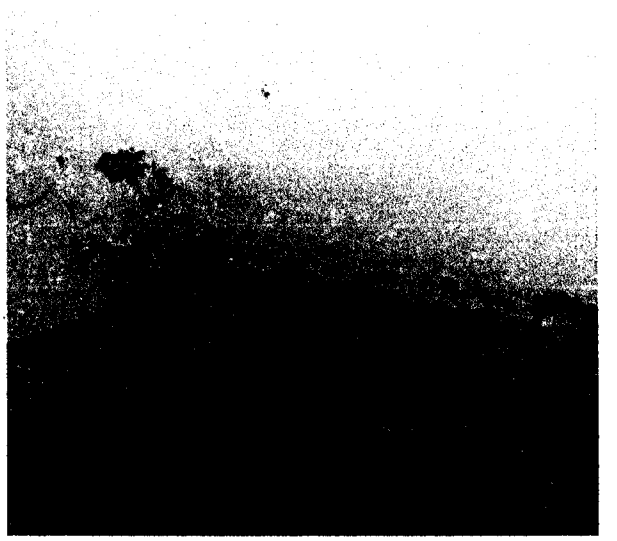
En diversas visitas al lugar encontramos que:

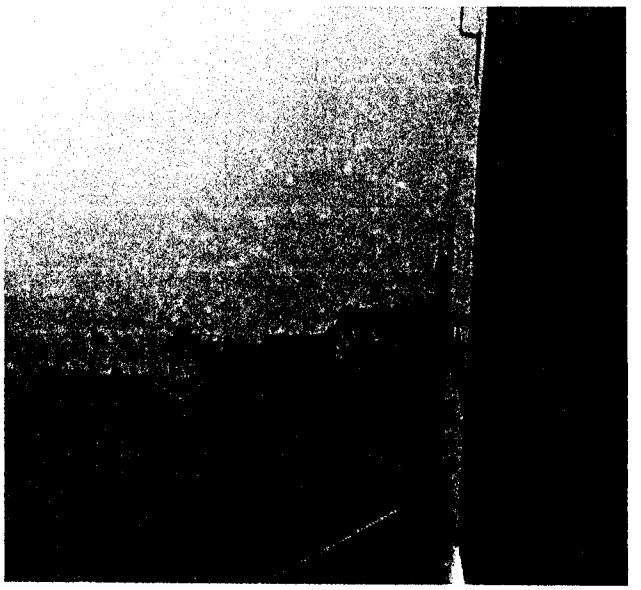
- Las instalaciones se encuentran en muy mal estado y deterioradas. Es de suma importancia una intervención para el mantenimiento preventivo y correctivo.
- No se evidencian puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos sin obstrucciones.
- No hay señalización de la ruta de evacuación.
- Riesgo eléctrico en puntos específicos los cuales se recomienda organizar con canaletas y en algunos casos entubar las instalaciones eléctricas para que no queden cables expuestos que puedan ocasionar cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal para proceder con el mejoramiento de los posibles riesgos y de esta manera evita cualquier inconveniente.
- Organizar humedades en techos paredes y pisos.





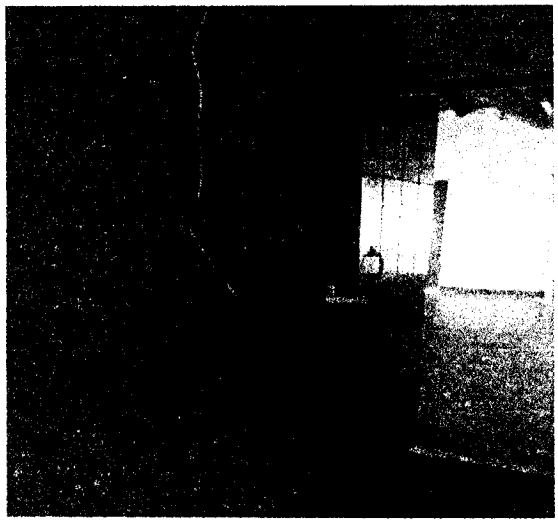












SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

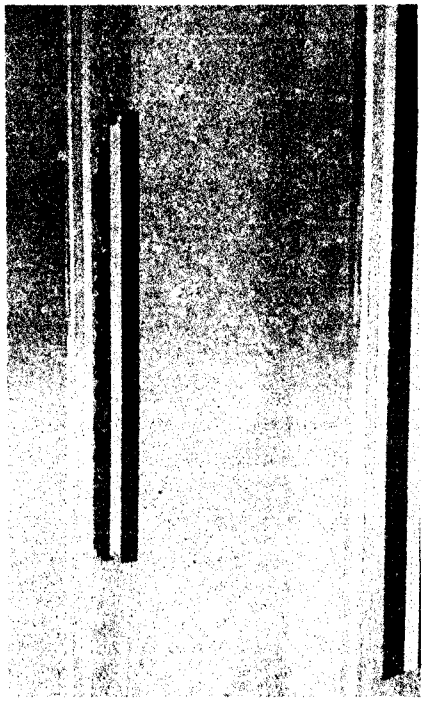
RECOMENDACIONES

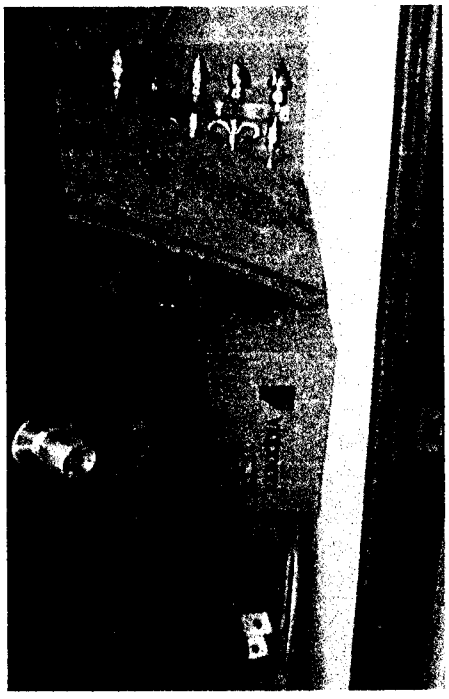
En diversas visitas al lugar encontramos que:

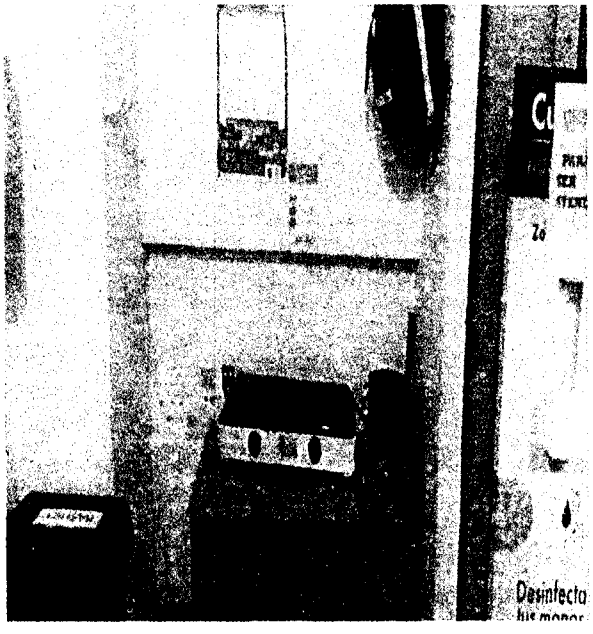
- Desgaste en los antideslizantes de las escalas. Se recomienda cambiarlos para evitar caídas del personal.
- No se evidencian puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos sin obstrucciones.
- Mejorar ruta de evacuación con buena señalización.
- Riesgo eléctrico en puntos específicos los cuales se recomienda organizar con canaletas y en algunos casos entubar las instalaciones eléctricas para que no queden cables expuestos que puedan ocasionar cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de los predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal para proceder con el mejoramiento de los posibles riesgos y de esta manera evita cualquier inconveniente.

- Organizar los puntos de almacenamiento para evitar cualquier tipo de plagas.
- Las instalaciones no cuenta con botón de pánico. Se recomienda tenerlo en caso de presentarse algún tipo de emergencia.











TALLERES

RECOMENDACIONES

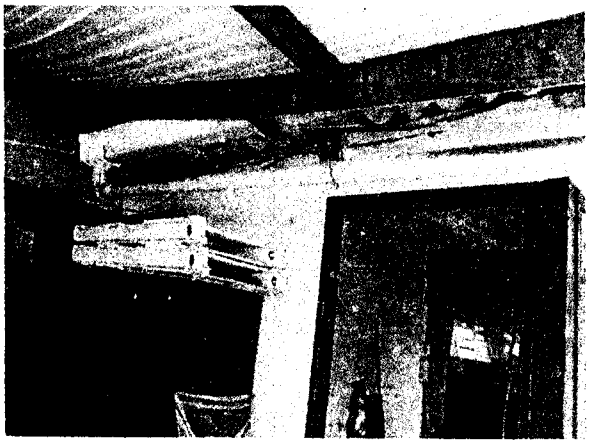
En diversas visitas al lugar encontramos que:

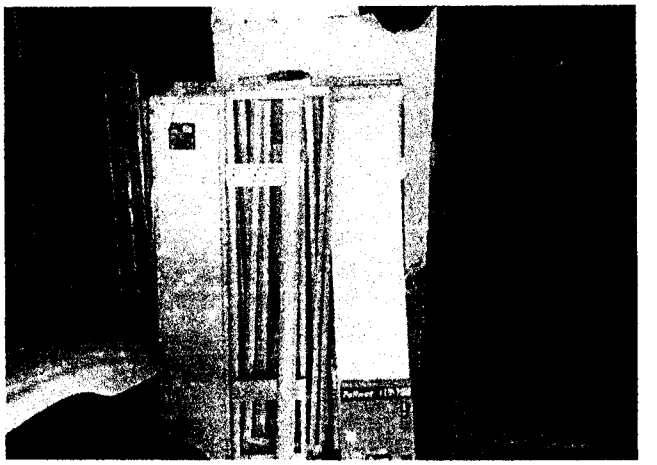
- Se evidencia la falta de la correcta señalización de los espacios.
- Deben existir puntos más visibles y estratégicos para el extintor contra incendios.
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos.
- Las rutas de evacuación deben estar muy bien señalizadas en algunas dependencias del municipio.
- Riesgo eléctrico. Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar techos y paredes que presentan humedades.
- Se recomienda la recuperación de espacio en vías de acceso del personal y de visitantes ya que se evidencia mobiliario que obstaculiza el paso.

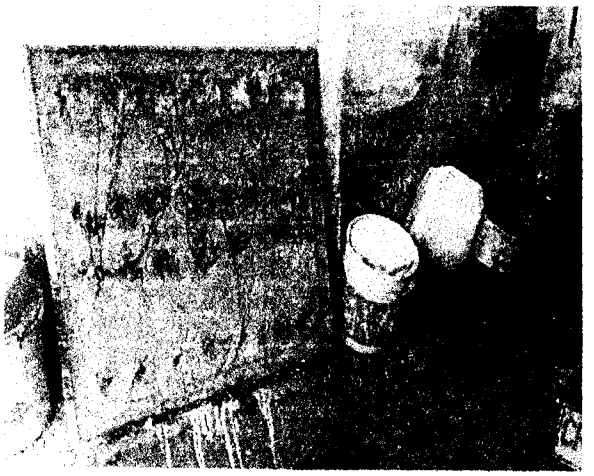




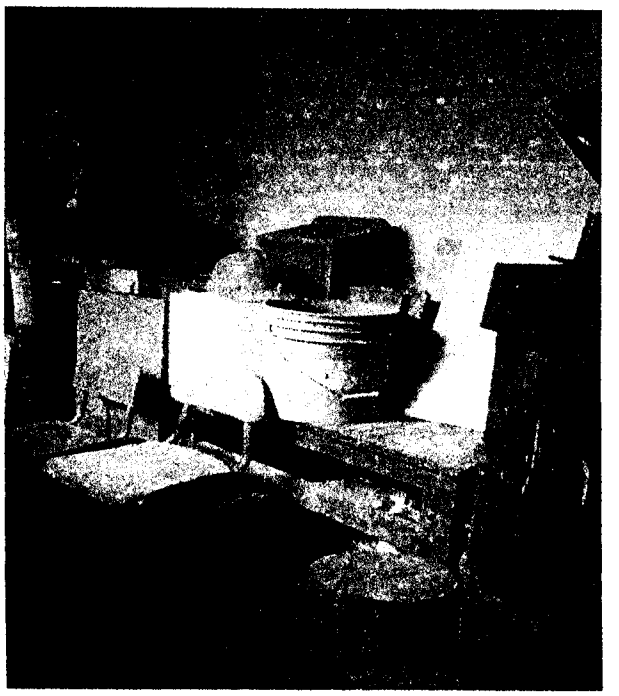




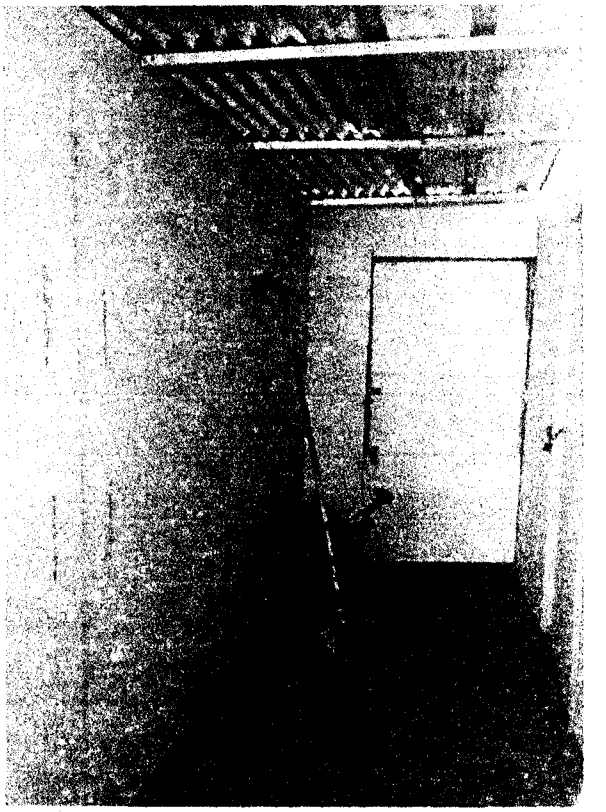




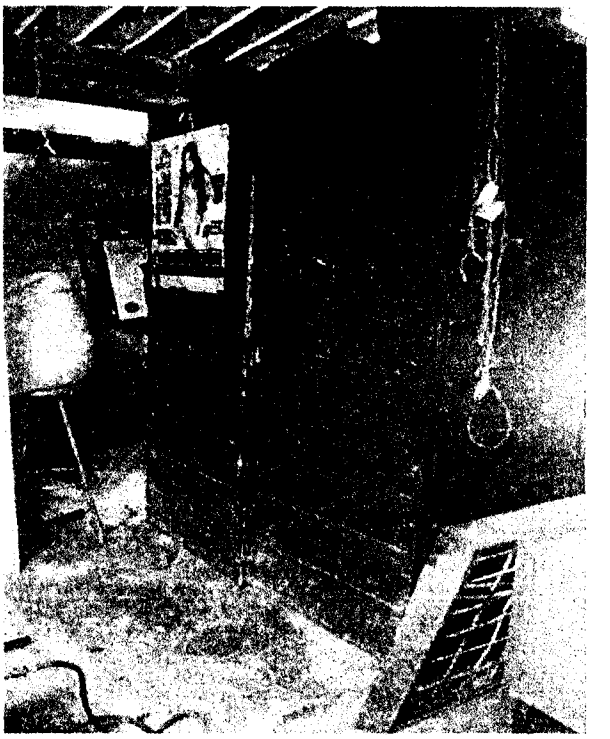












BIBLIOTECA EL PARAISO

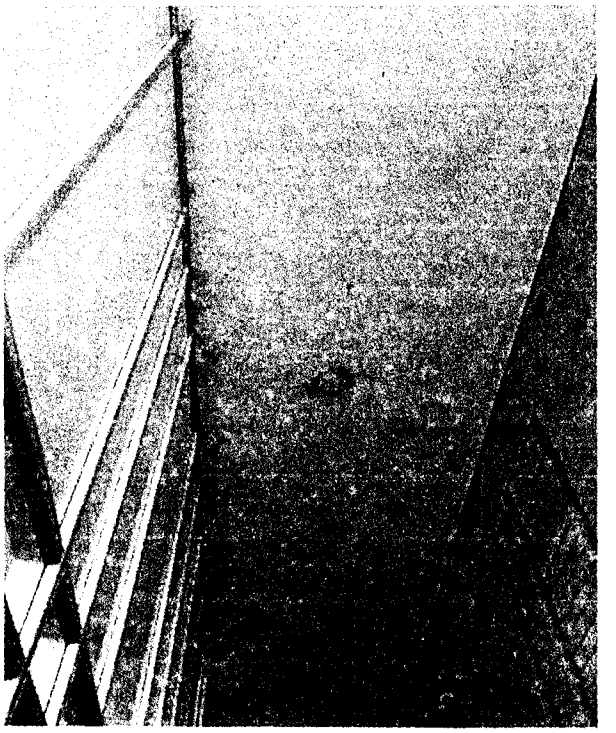
RECOMENDACIONES

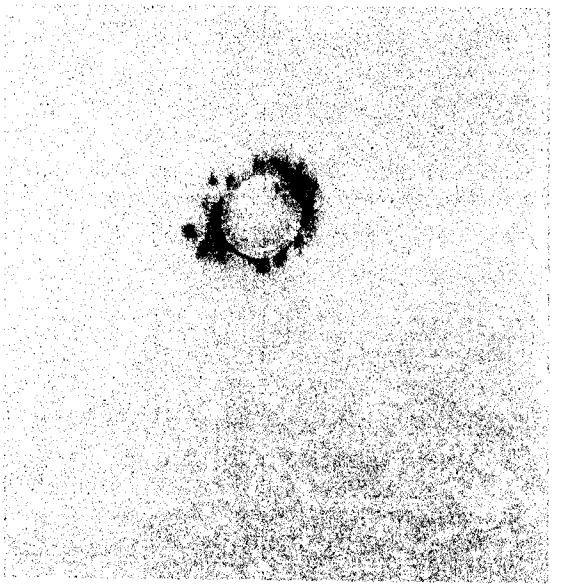
En diversas visitas al lugar encontramos que:

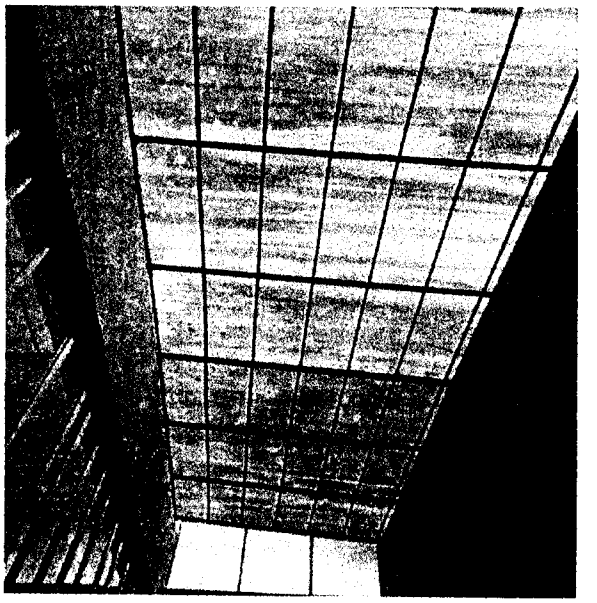
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos.
- Humedades en paredes que se deben corregir para evitar el deterioro de la infraestructura
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar techos deteriorados.
- Se recomienda realizar control de plagas para evitar riesgos eléctricos.
- Organizar cables que pueden ocasionar riesgos eléctricos









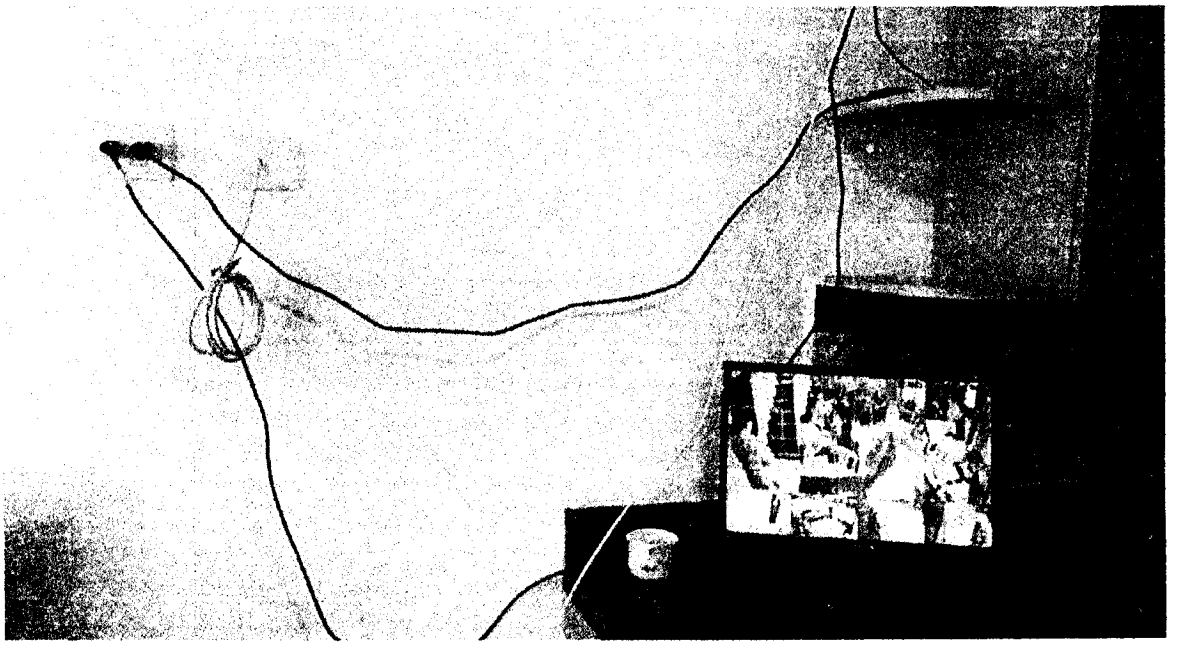


CASA DE LA MUJER Y LA DIVERSIDAD

RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

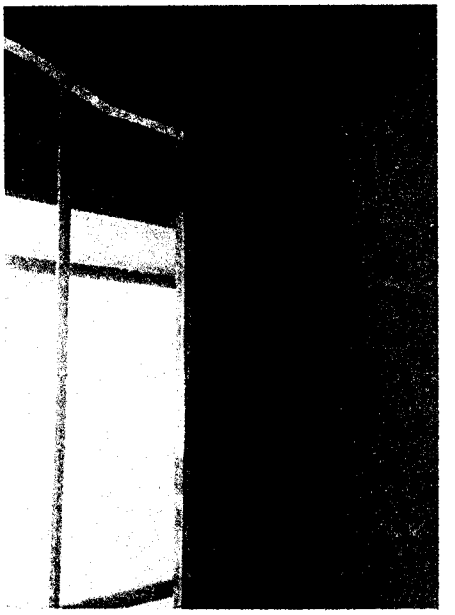
- Se evidencia la falta de la correcta señalización de los espacios.
- No hay extintores contra incendios.
- Deben existir puntos estratégicos para las camillas de emergencia que requieran de la movilización de heridos en tales casos, sin obstáculos.
- Las rutas de evacuación deben estar muy bien señalizadas.
- Riesgo eléctrico. Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar techos y paredes que presentan filtraciones y humedades.
- Se recomienda la instalación de un pasamanos en las escalas para facilitar el acceso a los adultos mayores.
- No existe punto ecológico con su respectiva señalización.
- Asegurar puertas y ventanas para evitar robos.



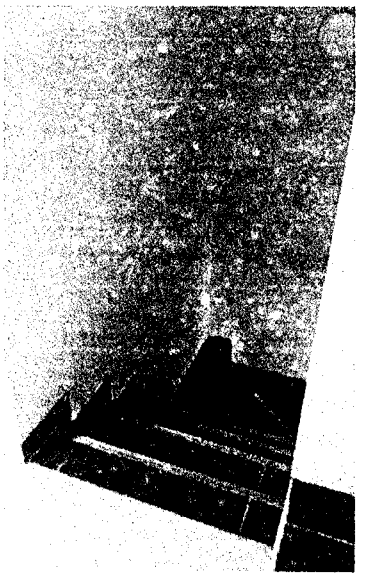
-



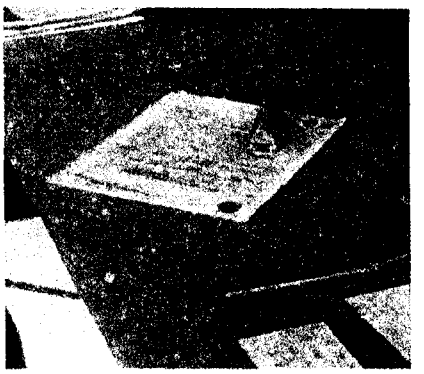










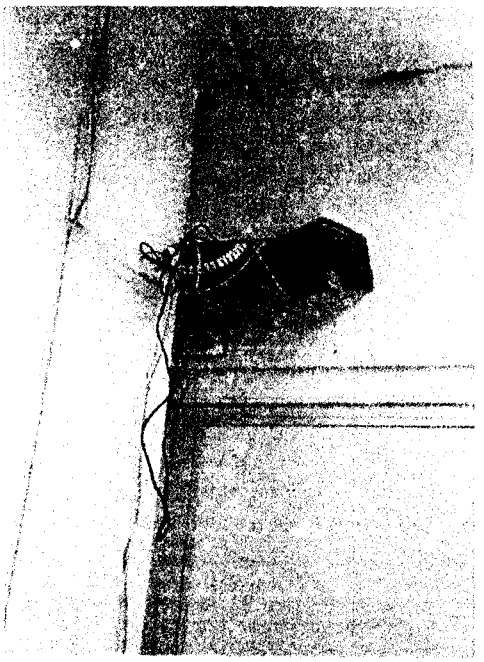


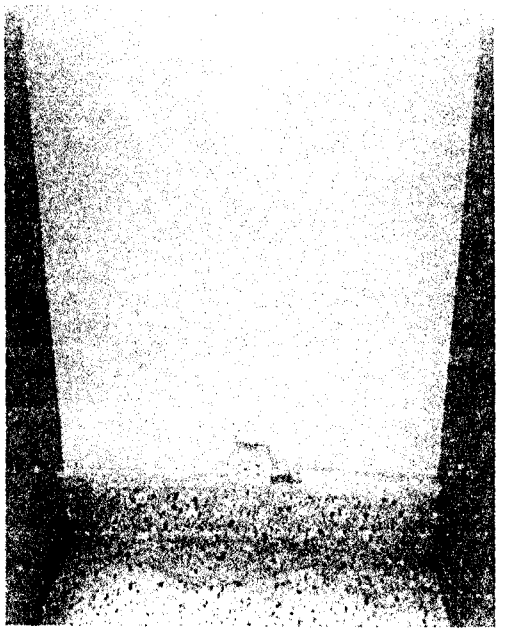
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

- Riesgo eléctrico. Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Organizar techos y paredes que presentan filtraciones y humedades.





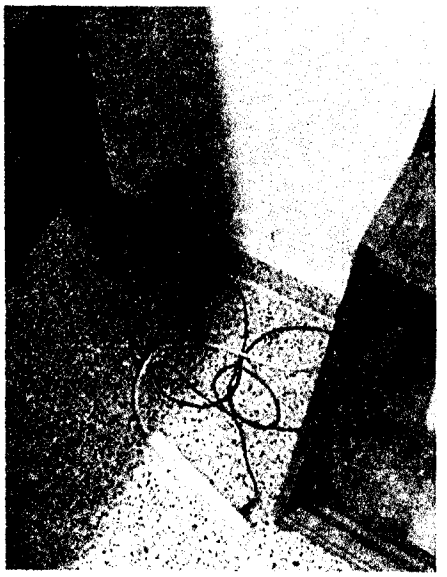


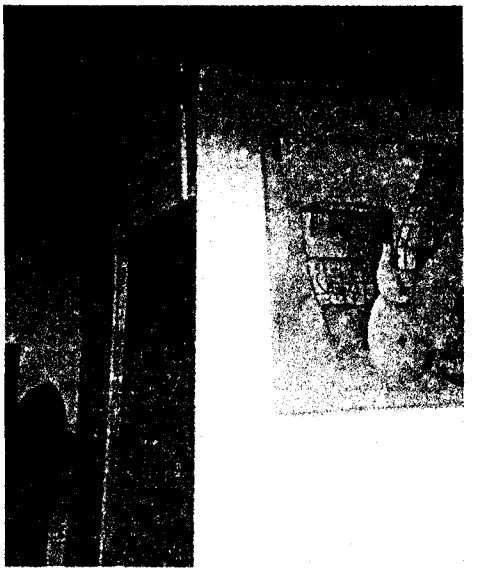
SECRETARÍA DE CULTURA

RECOMENDACIONES

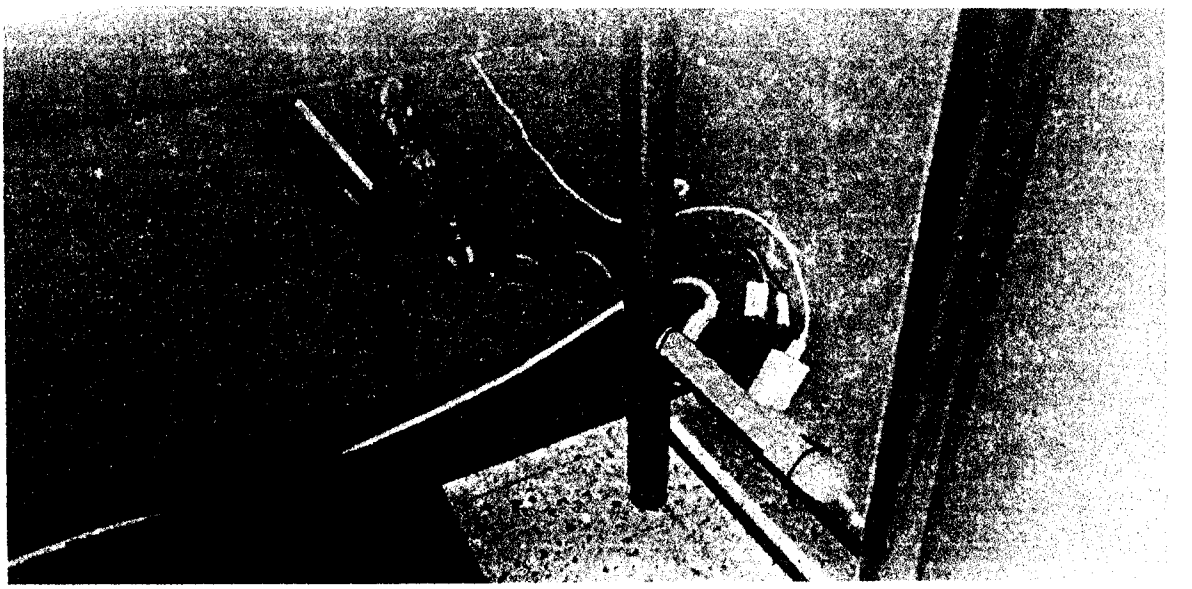
En diversas visitas al lugar encontramos que:

- Riesgo eléctrico. Revisar y organizar el sistema de cables e instalaciones eléctricas en algunos lugares con el fin de evitar accidentes por cortos e incendios.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Mal estado de puertas









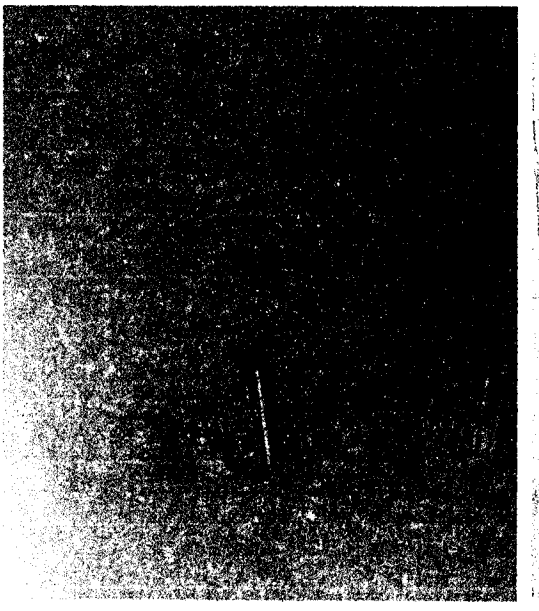
BIBLIOTECA PUNTO CIEM

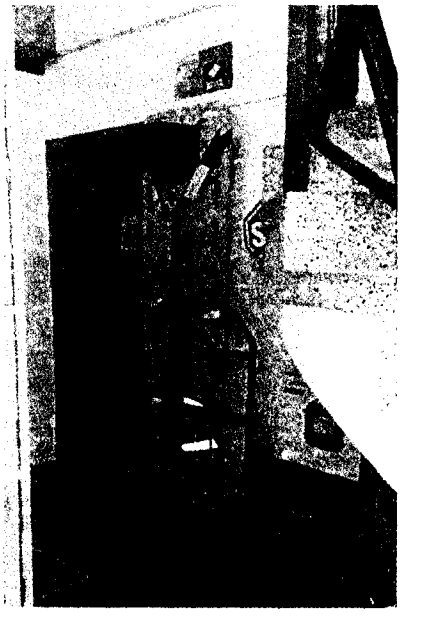
RECOMENDACIONES

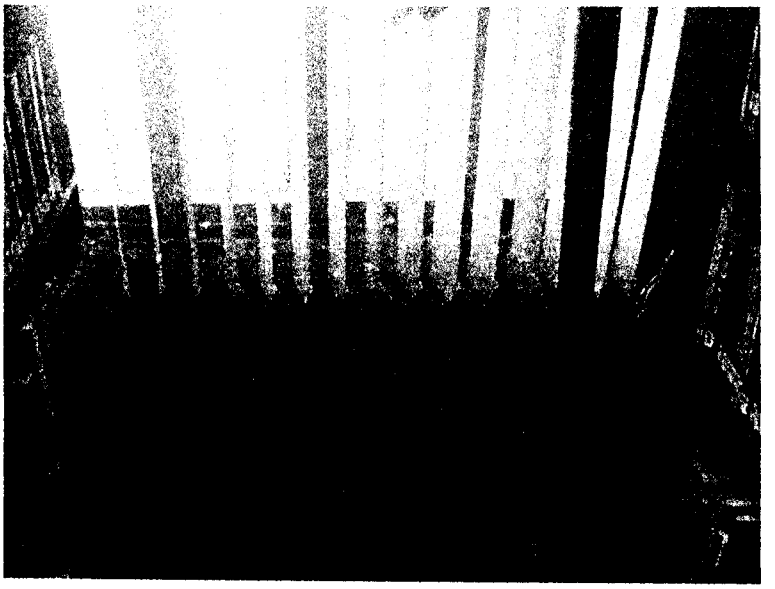
En diversas visitas al lugar encontramos que:

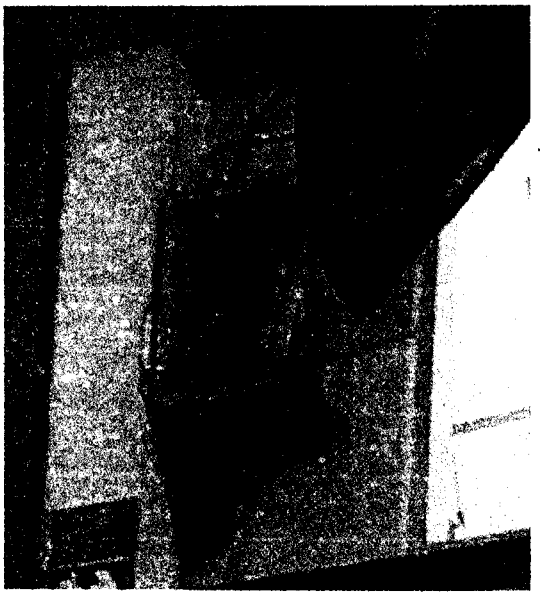
- Se recomienda la señalización del punto ecológico.
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Riesgo eléctrico, los computadores no cuentan con un regulador de energía para evitar la sobrecarga y el daño de los mismos.
- Se debe realizar el mantenimiento de lámparas, cajas de cableado y del sistema eléctrico para evitar el deterioro y por ende cualquier accidente
- Se deben tener puntos estratégicos bien señalizados para la instalación de camillas de emergencia sin ningún tipo de objetos alrededor que obstaculice el acceso a estos elementos en caso de presentarse algún tipo de emergencia.
- Realizar el mantenimiento adecuado a las humedades en paredes.

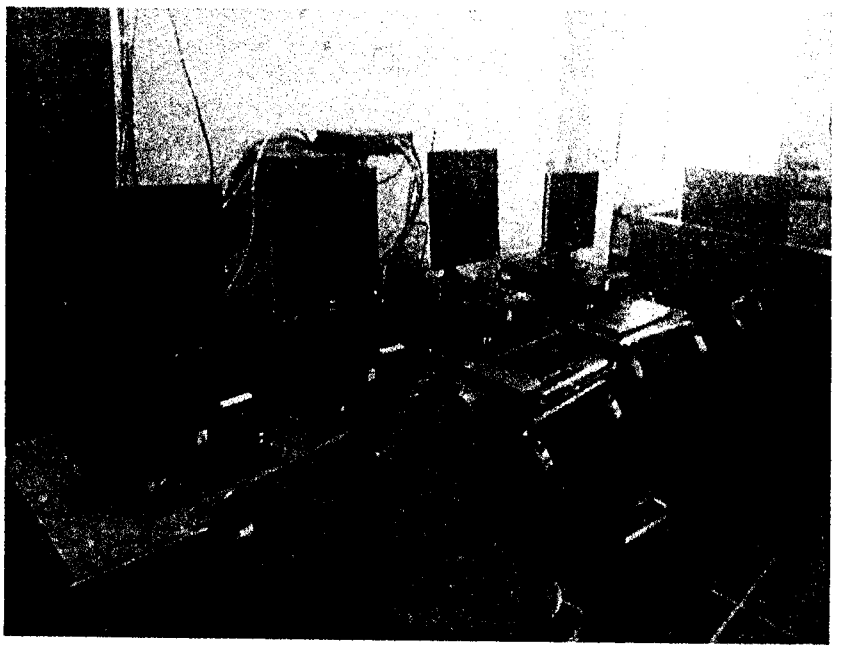










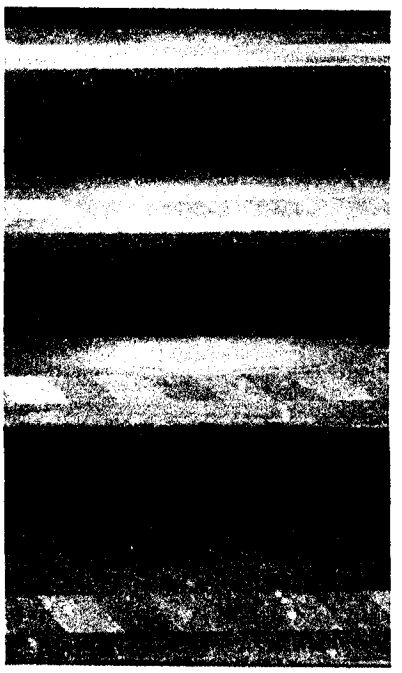


SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECOMENDACIONES

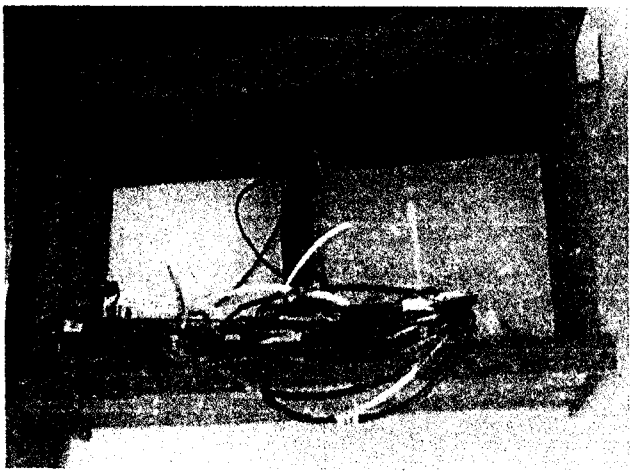
En diversas visitas al lugar encontramos que:

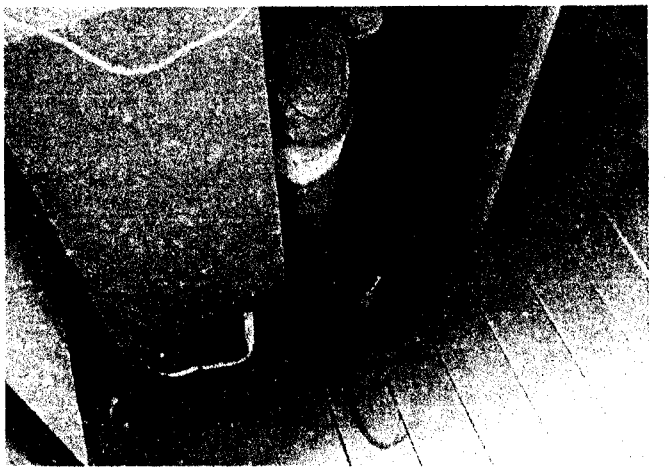
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Riesgo eléctrico, Se debe realizar el mantenimiento cableado y del sistema eléctrico para evitar el deterioro y por ende cualquier accidente.
- Se deben tener puntos estratégicos bien señalizados para la instalación de camillas de emergencia sin ningún tipo de objetos alrededor que obstaculice el acceso a estos elementos en caso de presentarse algún tipo de emergencia.
- Se deben tener puntos estratégicos bien señalizados para la instalación de camillas de emergencia, botiquín y extintores sin ningún tipo de objetos alrededor que obstaculicen el acceso a estos elementos en caso de presentarse algún tipo de emergencia.
- Desgaste en bandas antideslizantes en las escaleras. Se recomienda cambiarlas para evitar caídas del personal que transita.
- Se recomienda la buena señalización de los extintores

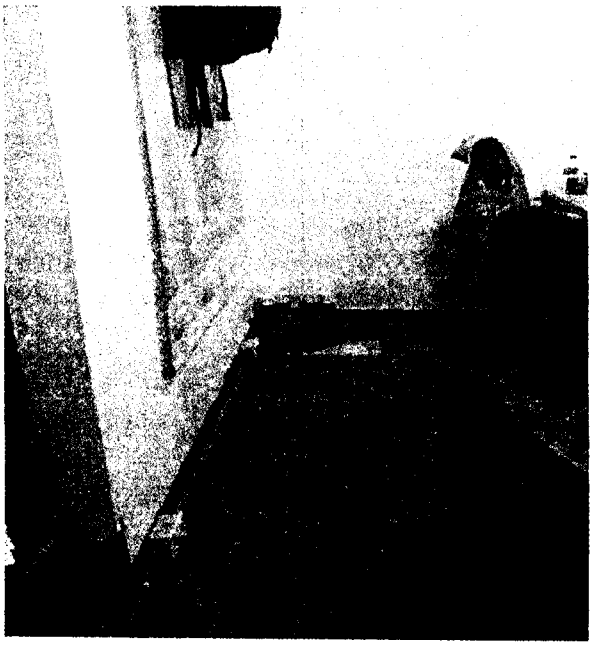


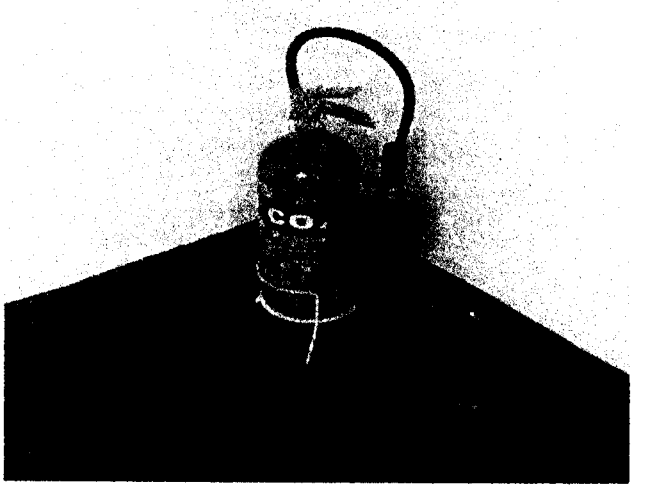










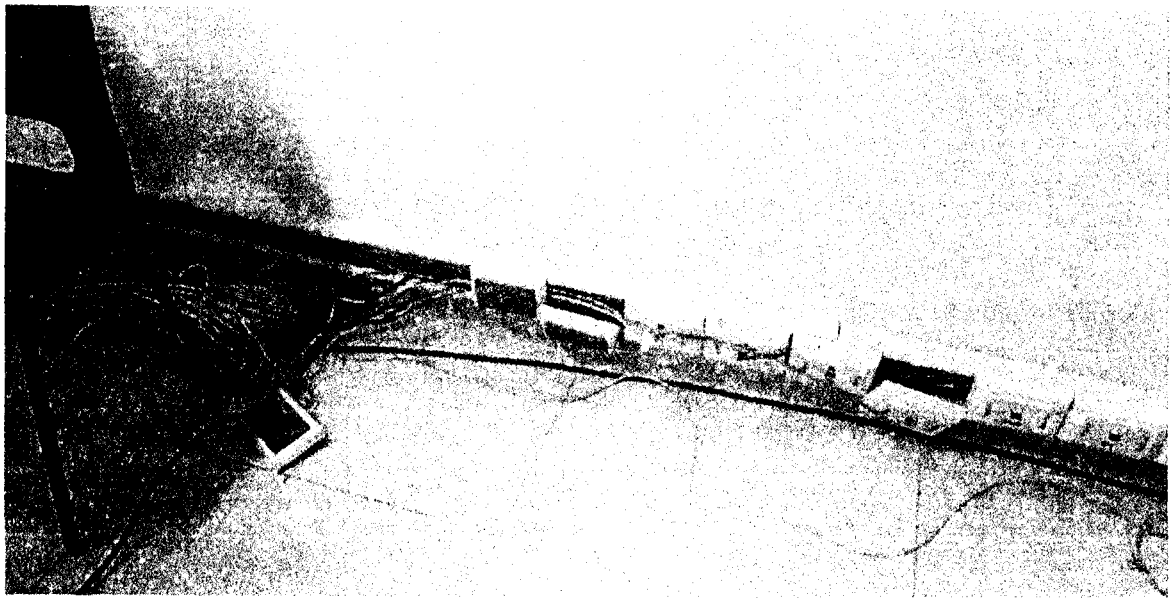


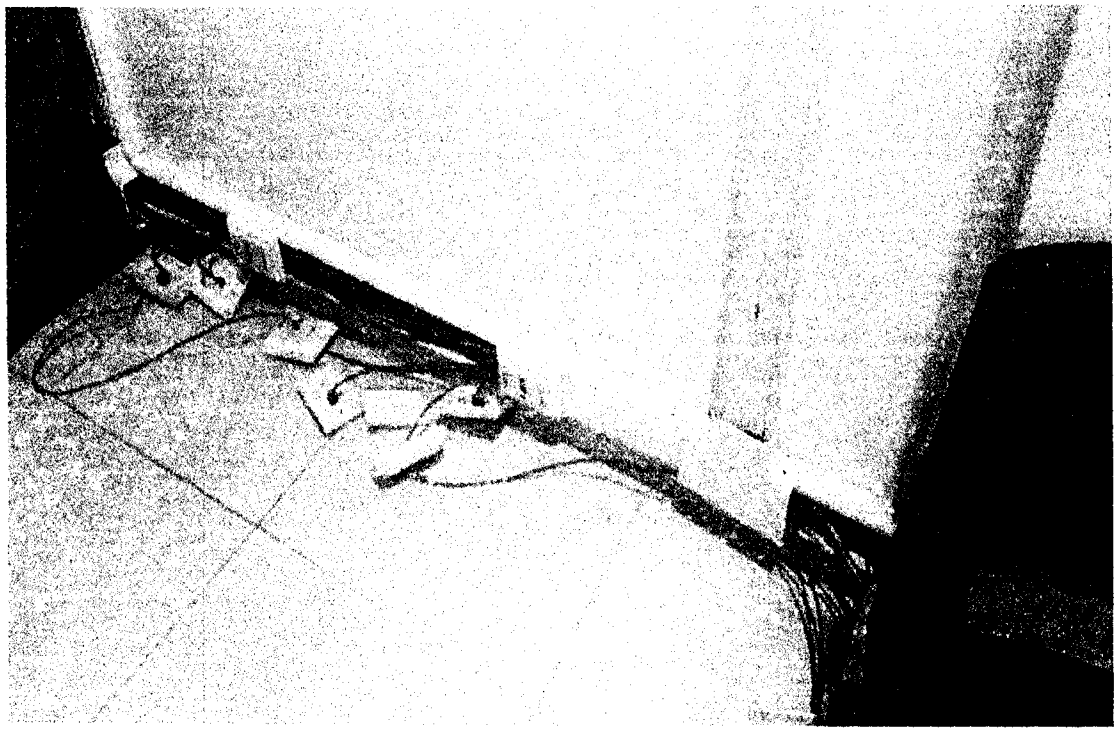
DESARROLLO COMUNITARIO, DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNICACIONES

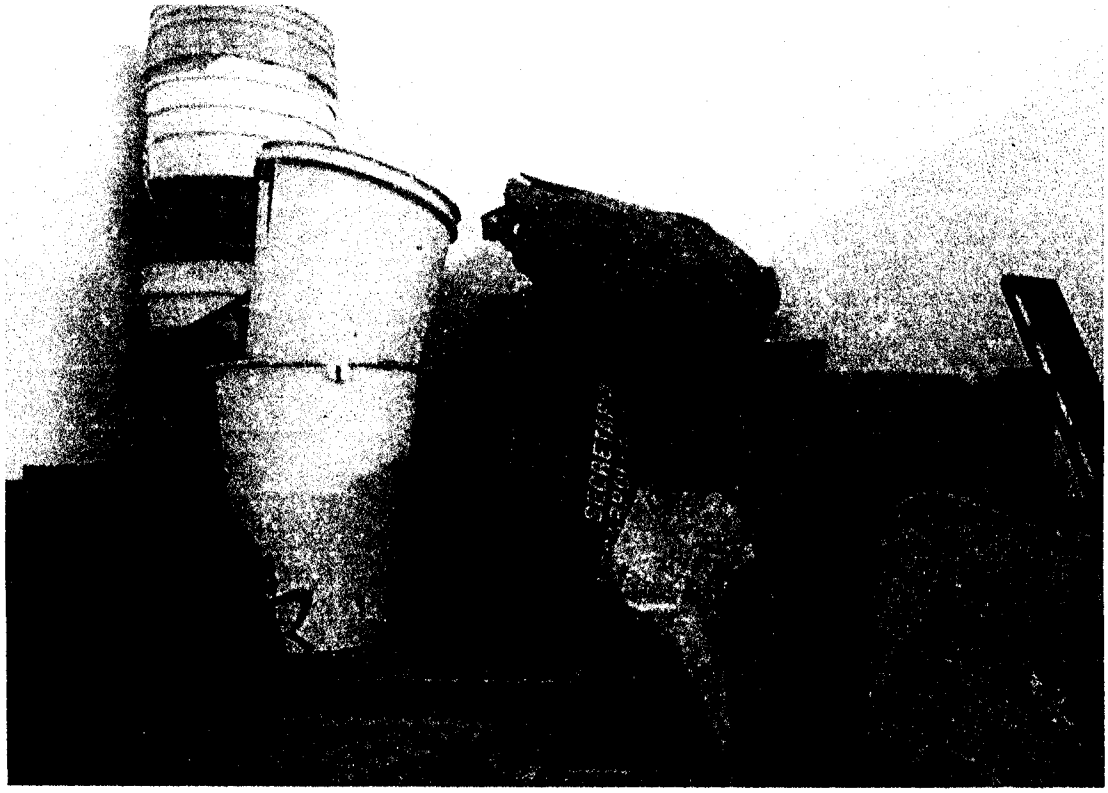
RECOMENDACIONES

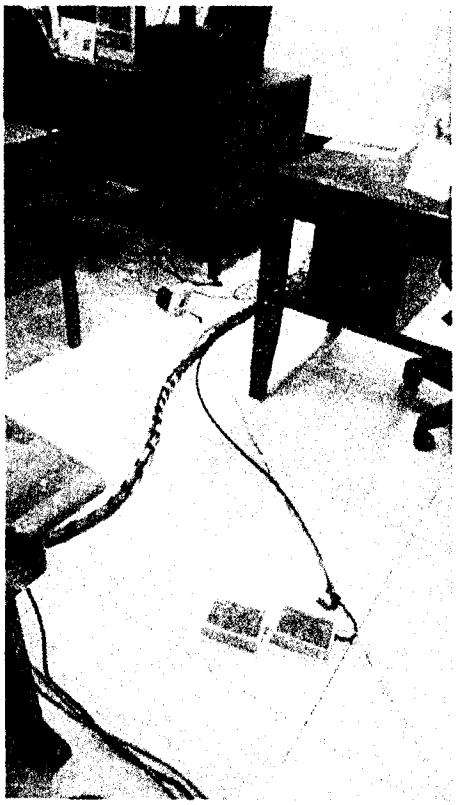
En diversas visitas al lugar encontramos que:

- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Riesgo eléctrico, se debe realizar el mantenimiento de las instalaciones eléctricas y la instalación por medio de canaletas o tubería de manera adecuada para evitar el deterioro y por lo tanto cualquier riesgo de incendio o accidente, ya que se evidencia que impide la libre circulación de los empleados.
- Se deben tener puntos estratégicos bien señalizados para la instalación de camillas de emergencia, botiquín y extintores sin ningún tipo de objetos alrededor que obstaculicen el acceso a estos elementos en caso de presentarse algún tipo de emergencia.
- Se recomienda la buena señalización de los extintores
- Se recomienda almacenar objetos de manera ordenada y segura, para evitar cualquier tipo de plagas o accidentes.







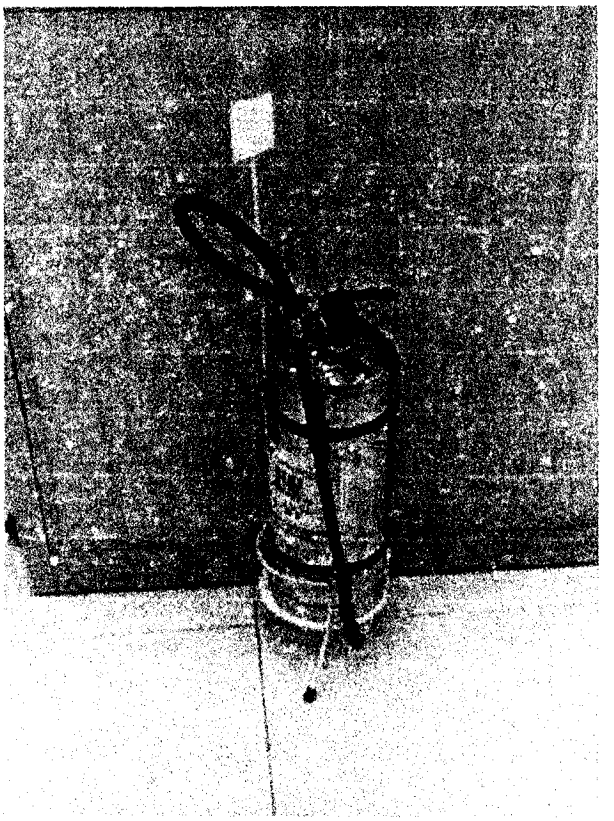

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y OFICINA DAGSA

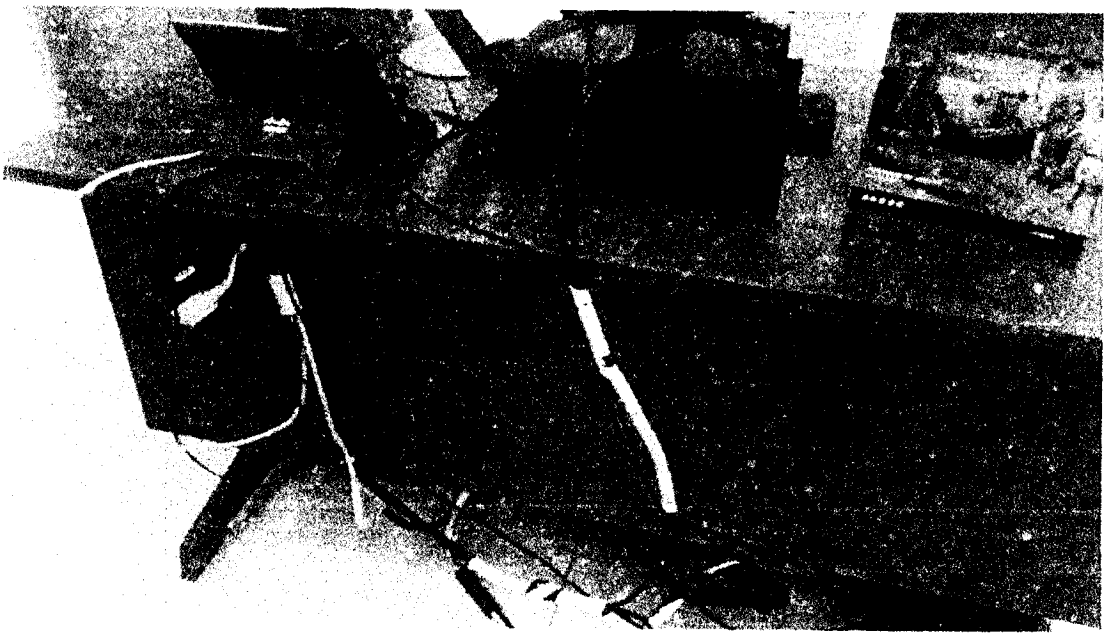
RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

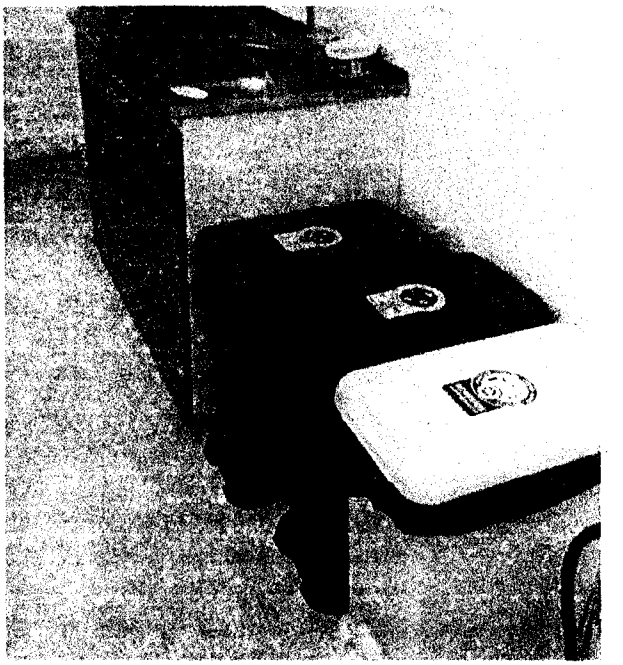
- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Riesgo eléctrico, se debe realizar la correcta adecuación de las instalaciones eléctricas por medio de canaletas o tubería para evitar cualquier deterioro y cualquier riesgo.
- Se recomienda la buena señalización de los extintores
- Se recomienda la respectiva señalización del punto ecológico.









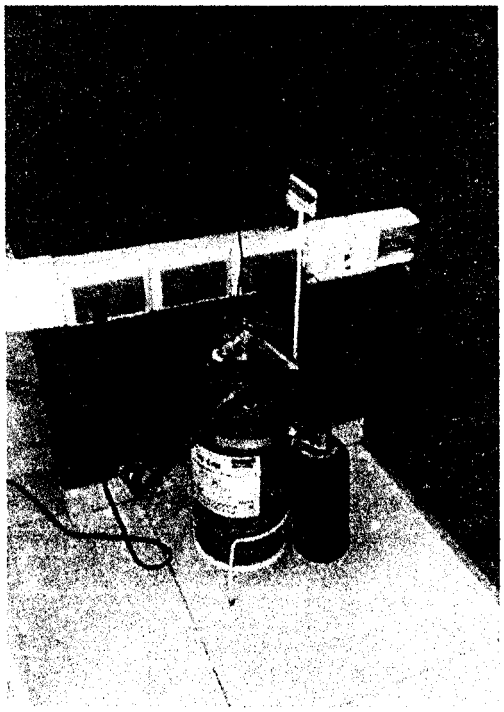


SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RECOMENDACIONES

En diversas visitas al lugar encontramos que:

- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Riesgo eléctrico, se debe realizar la correcta adecuación de las instalaciones eléctricas por medio de canaletas o tubería para evitar cualquier deterioro y cualquier riesgo.
- Se recomienda la respectiva señalización del punto ecológico.
- Se recomienda ubicar mejor algunos extintores con su respectiva señalización







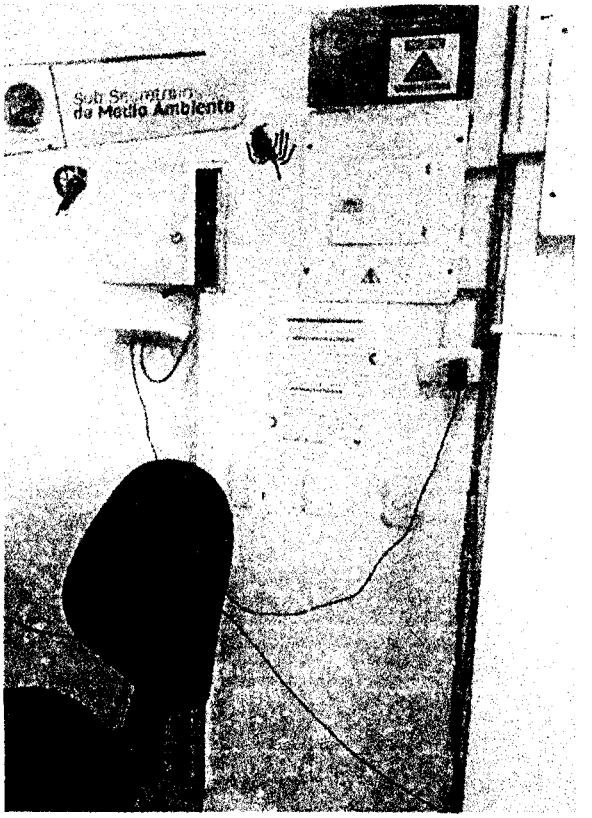
PLANEACIÓN, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

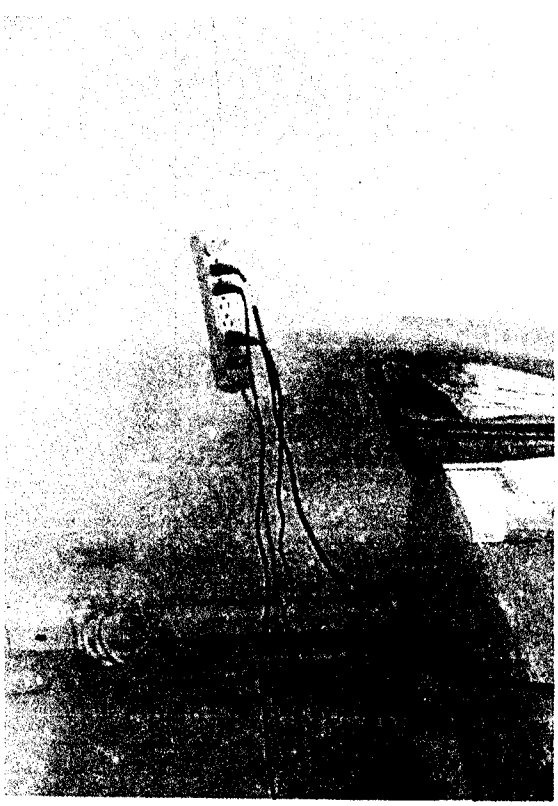
RECOMENDACIONES

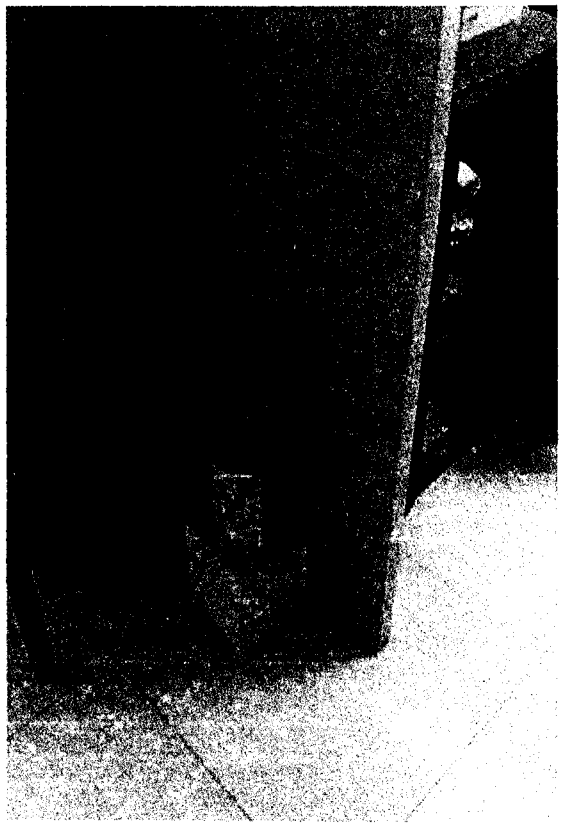
En diversas visitas al lugar encontramos que:

- A nivel general se debe realizar una inspección por parte de la secretaría encargada del mantenimiento preventivo y correctivo en algunos predios públicos que hacen parte de la infraestructura de la alcaldía municipal.
- Riesgo eléctrico, se debe realizar la correcta adecuación de las instalaciones eléctricas por medio de canaletas o tubería para evitar cualquier deterioro y cualquier riesgo.
- Se recomienda ubicar de manera adecuada los extintores con su respectiva señalización
- Retirar de las instalaciones objetos o elementos que pueden ser obstáculo para la circulación del personal administrativo o visitantes.







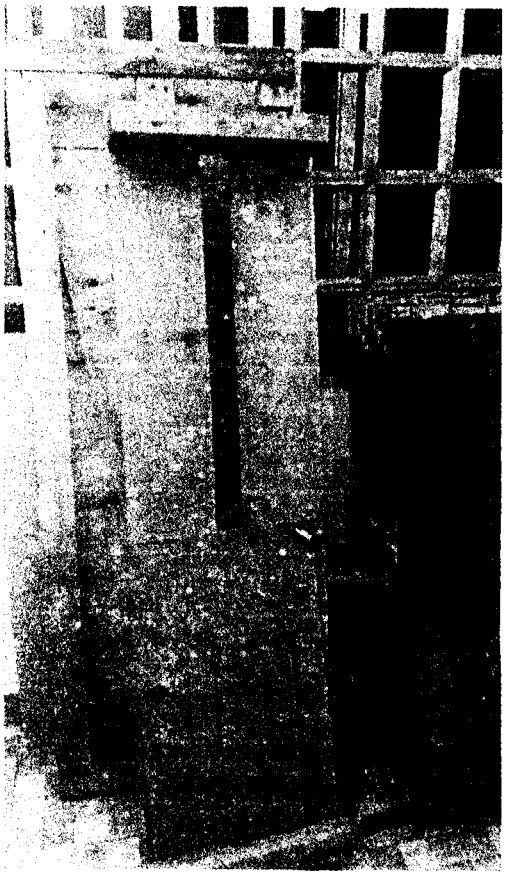














IDENTIFICACIÓN	SECRETARÍA, DEPENDENCIA Y OFICINA
RIESGO ELÉCTRICO, CABLEADO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	CENTRO DÍA, PARQUE EDUCATIVO, ALCALDÍA, GOBIERNO, CLUB ROTARIO, TRÁNSITO, TALLERES, BIBLLIOTECA EL PARAÍSO, CASA DE LA MUJER, EDUCACIÓN, CULTURA, BIBLIOTECA PUNTO CIEM, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO COMUNITARIO, DESARROLLO ECONÓMICO, COMUNICACIONES, PROTECCIÓN SOCIAL, DAGSA, SALUD, PLANEACIÓN, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE
RIESGO ESTRUCTURAL HUMEDADES EN PAREDES Y TECHOS	CENTRO DÍA, PARQUE EDUCATIVO, ALCALDÍA, GOBIERNO, CLUB ROTARIO, TALLERES BIBLIOTECA EL PARAÍSO, CASA DE LA MUJER, EDUCACIÓN, BIBLIOTECA PUNTO CIEM
SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS Y RUTAS DE EVACUACIÓN	CENTRO DÍA, PARQUE EDUCATIVO, ALCALDÍA, CASA DE JUSTICIA, CLUB ROTARIO, TRÁNSITO, TALLERES, CASA DE LA MUJER
EXTINTORES CON SU RESPECTIVA SEÑALIZACIÓN	CENTRO DÍA, PARQUE EDUCATIVO, ALCALDÍA, CASA DE JUSTICIA, TALLERES, CASA DE LA MUJER, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO COMUNITARIO, DESARROLLO ECONÓMICO, COMUNICACIONES, PROTECCIÓN SOCIAL, DAGSA, SALUD, PLANEACIÓN, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE
SEÑALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE CAMILLAS DE EMERGENCIA	PARQUE EDUCATIVO, ALCALDÍA, CASA DE JUSTICIA, TRÁNSITO, BIBLIOTECA EL PARAÍSO, CASA DE LA MUJER, BIBLIOTECA PUNTO CIEM, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO COMUNITARIO, DESARROLLO ECONÓMICO, COMUNICACIONES
OBSTACULIZACIÓN EN VÍAS DE ACCESO Y SALIDAS DE EMERGENCIA	PARQUE EDUCATIVO, ALCALDÍA, CASA DE JUSTICIA, GOBIERNO, TALLERES, PLANEACIÓN, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE.
UBICACIÓN DE PIPETAS DE GAS	CENTRO DÍA
VENTILACIÓN DEFICIENTE	GOBIERNO
MEJORAMIENTO EN BANDAS ANTIDESLIZANTES EN ESCALERAS	GOBIERNO, TRÁNSITO, INFRAESTRUCTURA

Atentamente,



JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CC. 15.383.975

Certificación Bancaria

Miércoles, 21 de mayo de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ** identificado(a) con CC. **15383975** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	023-587670-63	2010/05/06	Activa

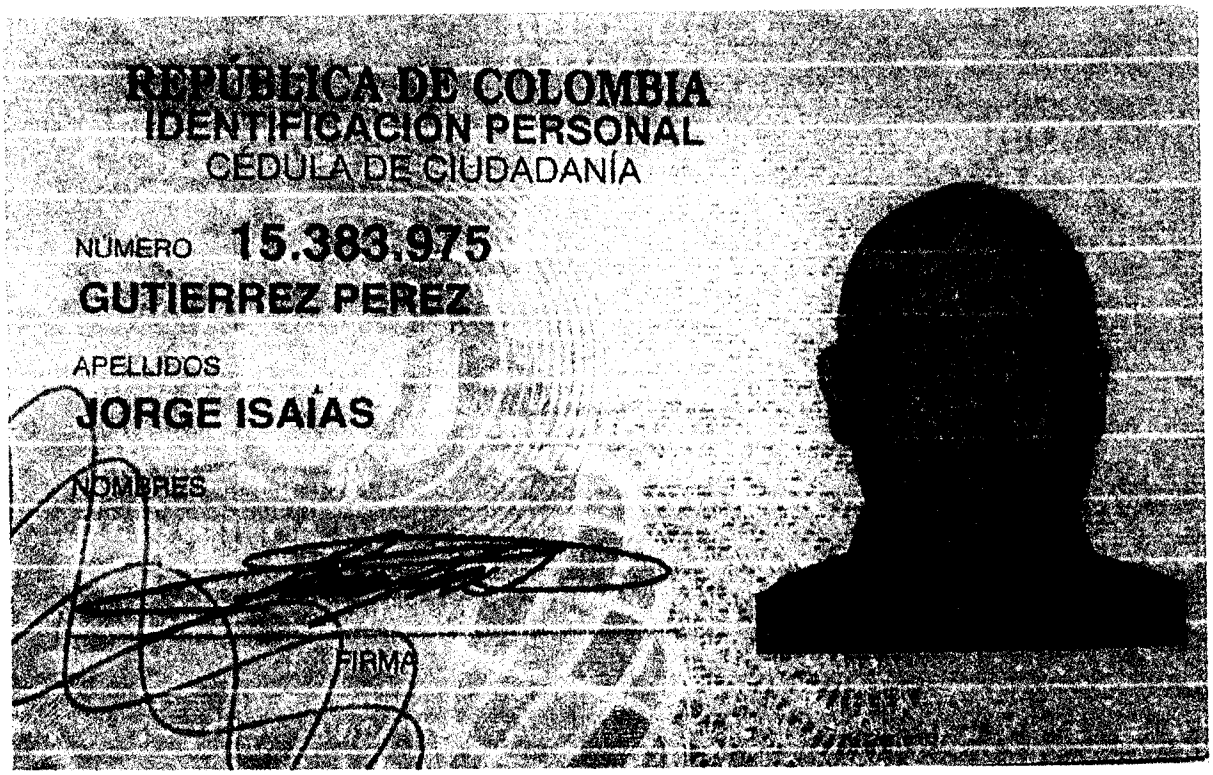
*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderon
Líder Area de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 15.383.975

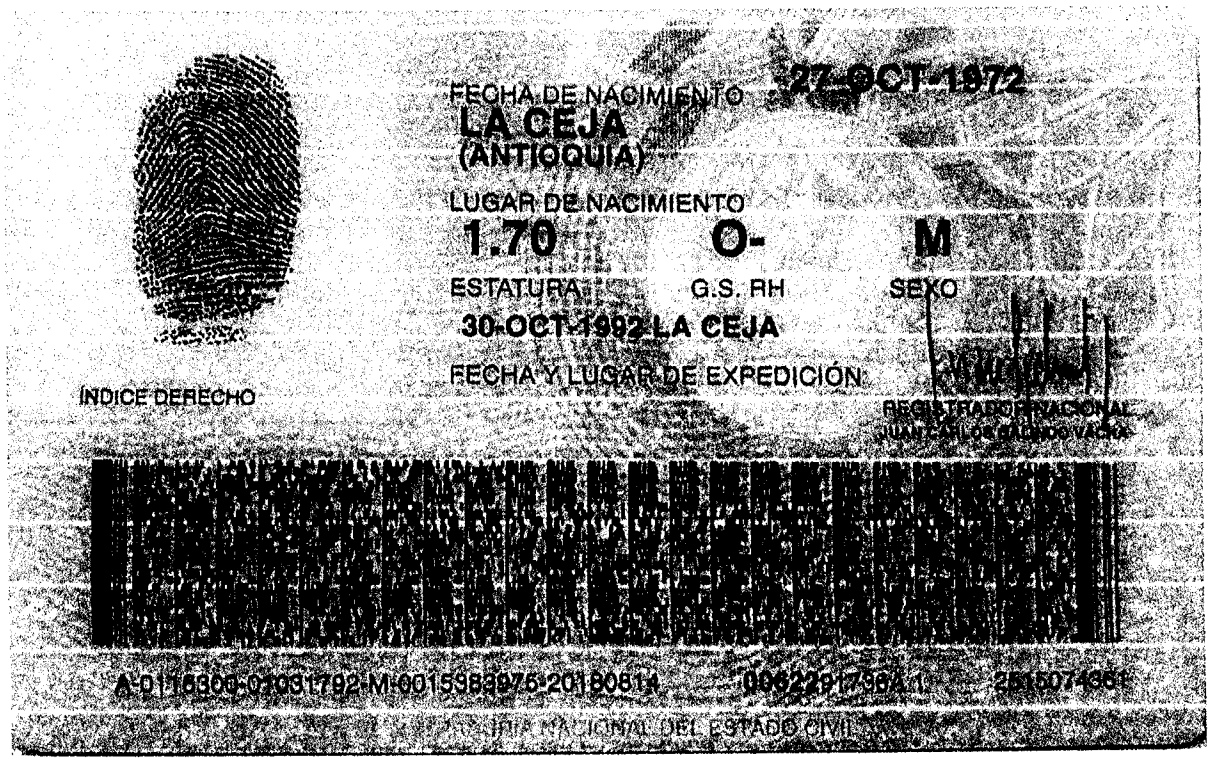
GUTIERREZ PEREZ

APELLIDOS

JORGE ISAIAS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1972
LA CEJA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O- M

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-OCT-1992 LA CEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-0116300-01031792-M-0015383975-20180814 0062291738A 1 2515074361

JUNTA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155817552

(415)7707212489984(8020) 000014115581755 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 3 8 3 9 7 5	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 8 3 9 7 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	PEREZ	JORGE	ISAIAS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 21 16 29 OF 106

42. Correo electrónico ofiseguros.laceja@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 5 3 5 7 3 8	3 1 2 7 6 8 9 0 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 6 2 1	2 0 1 7 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 1 6 0 4 0 1	7 0 1 0 / 4 9 2 1		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2	4	9	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-01-2025 03:05:45PM

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 09:37:11
Recibo No. S000955559, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN m9SCdEMfqN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
Identificación : CC. - 15383975
Nit : 15383975-3
Domicilio: La Ceja, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 109666
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 21 16 29 LC 106 OF
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico : ofiseguros.laceja@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127689024
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 21 16 29 LC 106 OF
Municipio : La Ceja, Antioquia
Correo electrónico de notificación : ofiseguros.laceja@gmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6621
Actividad secundaria Código CIIU: N8299
Otras actividades Código CIIU: M7010 H4921

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de seguros generales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: $1.800.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.800.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.800.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.800.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15383975
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 20 N. 24-14	TELÉFONO:	5532440
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7972278577	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1495542895		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 414.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 414.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15383975
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ISAIAS GUTIERREZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 20 N, 24-14	TELÉFONO:	5532440
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7972278577	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1495542895

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.8
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.8

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.0
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.0

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 8.600	$ 0	$ 8.6
SUBTOTALES:			$ 8.600	$ 0	$ 8.6

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL																				SALUD							ARP				PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN																		SALUD							ARP				PARAFISCALES						
																										FSP			APORTES VOLUNTARIOS																																
																			ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEI TOTAL APOR												
1	CC 15383975	GUTIERREZ PEREZ JORGE ISAIAS	INDEPEND		$ 1.423.500			NO	01										230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000						030	$ 1.423.500	SCCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0														

TOTAL PAGADO: $ 414.40

Planilla Pagada